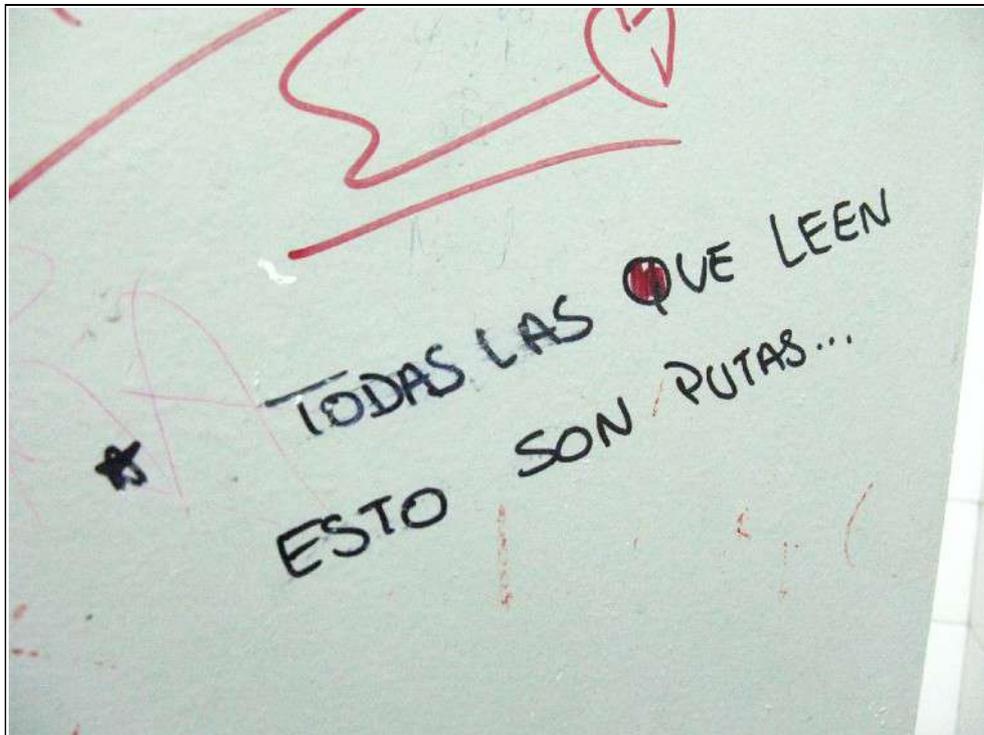


INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO "JOAQUÍN V. GONZÁLEZ"

POSTÍTULO EN EDUCACIÓN SEXUAL

**TESINA: LA SEXUALIDAD EN LA ESCUELA: GRAFITIS EN
BAÑOS ESCOLARES DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**

PAOLA E. RAFFETTA



AGOSTO DE 2012

Índice

I. INTRODUCCIÓN.....	3
Agradecimientos.....	3
Sobre este trabajo.....	3
El sexo en todas partes.....	4
Algo sobre la metodología.....	4
Algunos obstáculos.....	5
Un verdadero problema.....	5
Algunas preguntas.....	6
II. EL GRAFITI.....	7
¿Grafiti o graffiti?.....	7
Un poco de historia.....	7
Grafitis en la escuela.....	8
III. GÉNERO Y SEXUALIDAD.....	10
Estudios de género.....	10
El género en todas partes.....	12
La materialización del sexo.....	13
Género y vigilancia.....	16
El insulto como control social.....	18
IV. GÉNERO Y EDUCACIÓN.....	19
El género en la escuela.....	19
Contra la cis-heteronorma.....	20
Escuela y segregación.....	22
Putas / Puto.....	22
V. GRAFITIS ESCOLARES.....	27
Grafitis de escuelas primarias.....	27
Baños de niños.....	27
Baños de niñas.....	28
Aulas escolares.....	35
Instituciones educativas de otros niveles.....	37
Baños de la Escuela Secundaria.....	37
Baños del Profesorado.....	38
Baños Universitarios.....	39
Un intento de clasificación.....	40
Más que mil palabras.....	42
Baños de escuelas primarias.....	43
Fotos: baños de niñas.....	43
Fotos: baños de niños.....	64
Otros espacios escolares.....	73
Baños de escuelas secundarias.....	75
Baños de instituciones del nivel superior.....	79
VI. EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL.....	81
VII. CONCLUSIONES.....	87
BIBLIOGRAFÍA.....	90

I. INTRODUCCIÓN

Sin la sexualidad no habría curiosidad alguna, y sin curiosidad el ser humano no sería capaz de aprender.

(G. Morgade, 2011)

Agradecimientos

Presento este trabajo como obligación final del Postítulo en Educación Sexual del Instituto Superior del Profesorado “Prof. Joaquín V. González”, entendiendo esta obligación como un aporte al sistema educativo público que me ha permitido desarrollar mis estudios de formación docente en Educación Sexual Integral. Agradezco a mis profesoras del Postítulo por su disposición y generosidad para acompañar y guiar mi proceso formativo, así como a mis compañeras y compañeros, sin quienes este proceso no hubiera sido posible. Agradezco también a quienes me han provisto de fotos para documentar este trabajo y a las niñas, niños y adolescentes que respondieron gentilmente a mis preguntas “embarzosas”.

Sobre este trabajo

Este trabajo, que no pretende ser exhaustivo, es apenas una aproximación a una problemática que podría abrir las puertas a una investigación más amplia y rigurosa sobre el contenido sexual de los grafitis de los baños escolares de la Ciudad de Buenos Aires, y el impacto que dichas inscripciones podrían tener en el imaginario infantil, así como la necesidad de incorporar la discusión de las temáticas referidas en los programas de Educación Sexual Integral. Tal relevamiento requeriría acceder a un número mayor de escuelas, con un importante equipo de tareas, lo que excede el marco de posibilidades y requerimientos de este trabajo.

La Ciudad de Buenos Aires cuenta con alrededor de 440 escuelas públicas primarias, y la muestra aquí presentada corresponde a una pequeña parte de esa cantidad (<2%). De la misma manera, no están representados todos los Distritos Escolares, sino algunos de la zona Sur y otros pocos de otros barrios de la CABA. En total, he accedido a poco más de una docena de instituciones escolares de nivel primario, y he relevado algunos pocos baños de instituciones educativas de otros niveles (secundario, terciario y universitario), para comparar brevemente las temáticas que aparecen en los grafitis de sus baños, en busca de quiebres y continuidades.

El sexo en todas partes

Me interesó especialmente el contenido de los grafitis de los baños escolares, lugar donde la mayoría de las inscripciones están relacionadas con el sexo, el género y los deseos, y algunas otras pocas expresan la filiación barrial, futbolística, musical o tribal. Durante 2011 comencé a documentar la presencia de grafitis e inscripciones en baños y otras áreas de algunas escuelas de diversos niveles de la CABA, donde aparecen las inscripciones mencionadas. Entre ellas, se repiten insultos y denostaciones a formas de la sexualidad que se apartan de la sexualidad hegemónica y heteronormativa. Me pregunté si las mismas son expresiones de la diversidad sexual, si constituyen manifestaciones de homofobia o si expresan formas estereotipadas de insultos, disociados de cualquier práctica sexual, con una fuerte carga sexualizada.

Algo sobre la metodología

Una parte de este trabajo consistió en el relevamiento de grafitis en los baños de las escuelas que pude visitar. Fueon clasificados según su ubicación, teniendo en cuenta el nivel educativo del estudiantado que produce estas manifestaciones, los tipos de grafitis, su función, el tipo de mensaje transmitido, etc. (siguiendo algunos modos de clasificación

sistematizados por L. Gándara¹ y otros más adecuados a esta tarea). También realicé algunas consultas a estudiantes de los últimos años de la escuela primaria y los primeros años de la escuela secundaria, para comprender mejor la significación que dan las y los adolescentes a estas expresiones relevadas.

Algunos obstáculos

La tarea se vio obstaculizada por la negativa de las autoridades escolares a permitirme el ingreso y la documentación de los grafitis, pese a contar con una carta de presentación firmada por la Coordinación del Postítulo en Educación Sexual donde se solicitaba facilitar el acceso a las instalaciones para el registro necesario para la realización de este trabajo. En algunas escuelas pusieron excusas simples para impedirme el paso, otras me pedían volver en otro momento en que estuviera una autoridad mayor que la que me atendía. En los casos en los que accedí a hablar con las autoridades, me requerían permiso de la supervisión, y así sucesivamente. Algunas escuelas me prohibieron el acceso con distintas explicaciones, desde la privacidad del estudiantado hasta las preocupaciones por las repercusiones que pudiera tener la divulgación de las fotos que componen este trabajo. En algunas de las escuelas a las que me permitieron ingresar las paredes estaban libres de grafitis.

Un verdadero problema

En toda institución educativa, en tanto que "espacio público", los grafitis constituyen un "*verdadero problema*"² que, sin estar específicamente mencionado y sancionado en el Reglamento Escolar³, genera conflictos entre escolares y autoridades, que superponen

1 Lelia Gándara: Graffiti. Eudeba, Buenos Aires, 2003.

2 Literalmente, en palabras de la Directora de la primera Escuela que visité durante la realización de este trabajo.

3 Excepto por la obligación de "Velar por el aseo y conservación de los bienes muebles, inmuebles y útiles escolares." Art. 97 inc. 8 del Reglamento del Sistema Educativo de Gestión Pública dependiente del Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En algunas escuelas rigen normas de convivencia específicas. En una de ellas (D.E. 3) accedí a las **Normas de Convivencia 2012**, donde se lee: "(...) 2- *Respetamos a todos los que formamos parte de esta Escuela. Por eso no sólo usamos las instalaciones, sino que también las cuidamos. Nos hacemos responsables, especialmente, del cuidado de nuestro propio banco, de las aulas y los baños. Consideramos especialmente grave las escrituras de bancos, puertas o paredes, ya que muestran una falta de solidaridad en el mantenimiento de los elementos comunes.*" (el énfasis es mío).

pintadas y repintadas a través de las generaciones. Cuando la institución reconoce la presencia de los grafitis reacciona, en general, limpiándolos, cubriéndolos con pintura o exigiendo al estudiantado su inmediata remoción⁴.

Algunas preguntas

A partir de la observación de grafitis en baños escolares, me surgió una serie de preguntas.

- ¿Cuál es la relación entre la educación sexual y los grafitis que aparecen en las escuelas?
- ¿Qué dicen y qué callan los grafitis escolares sobre la sexualidad en general?
- ¿Existe una dimensión afectiva de la diversidad sexual, expresada en los grafitis de los baños escolares?
- Las inscripciones relacionadas con la homosexualidad, ¿son expresiones de la diversidad sexual o de la homofobia?

Intentaré responder a estas preguntas a lo largo de este trabajo, y a otras inquietudes que fueron surgiendo con el correr de esta investigación.

4 En palabras de la Vicedirectora de otra Escuela del mismo Distrito Escolar, a cuyos baños no pude acceder, pero que llegó a relatarme que había habido una “guerra de grafitis” y habían exigido a las alumnas involucradas la limpieza de tales inscripciones.

II. EL GRAFITI

¿Grafiti o graffiti?

Para la Real Academia Española, la forma correcta es **grafiti**, del italiano *graffiti*, plural de *graffito*, y propone como variante **grafito** (letrero o dibujo). Sin embargo, la forma *graffiti* es ampliamente utilizada a lo largo de la bibliografía. La versión *graffitis* parece una forma de *cocoliche*⁵, pero también es frecuentemente utilizada. En la realización de este trabajo opté por utilizar la forma vernácula: “grafiti/grafitis”.

Un poco de historia

Desde hace 40 mil años, la humanidad ha marcado las paredes, muros, rocas, y otras superficies donde ha dejado sus señales, realizadas con casi cualquier material que deje una huella, incisa o de color. Ya en la Antigüedad los grafitis eran variados y ubicuos en las paredes y baños de Pompeya, Istambul, Ay Khanum, etc. Un par de ellos incluso tienen sus propias historias en el Antiguo Testamento (Dn.5, Éx.12⁶)

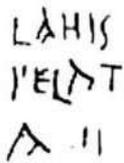
A lo largo de nuestras vidas, usando baños públicos, nos hemos encontrado con inscripciones en las paredes y puertas de los sanitarios de "damas" y "caballeros" que nos interpelan, nos hablan directamente, nos permiten -y nos obligan a- ser, por un momento, *voyeurs* de amores, odios y desgracias ajenas, incluso nos invitan a consumir servicios ofertados; los insultos “grafiteados” han sido una constante evidenciada desde la antigüedad.

Las ruinas arqueológicas de Pompeya, y su colección de grafitis en baños públicos (que constituyen la base de su propia disciplina, la *latrinalia*) constituye un ejemplo histórico

5 Jerga híbrida del español hablada por los inmigrantes italianos que vivieron o que viven en Argentina.

6 **Antiguo Testamento**, libros **Daniel** 5:5-6 y **Éxodo** 12:5-13 y 12:21-24. Versión en línea en <http://biblia.catholic.net> visitada el 20 de agosto de 2012.

particularmente bien documentado. Inscripciones tales como “Lahis fellat assibus duobus”⁷ son comunes en las ruinas de Pompeya, tal como se puede ver a continuación⁸:



LAHIS
FELAT
A II

9

C.I.L. IV 1969
LAHIS FELAT
A<SSIBVS> II

Según Montero Cartelle, en Pompeya,

“los grafitis amorosos son muy abundantes y de muy distintas clases. (...) ... todo un mundo de gran interés para el conocimiento de la vida sexual de la antigüedad (...). Aquí intervienen toda clase de perversiones y anomalías sexuales (irrumación, felación, pedicación, homosexualismo (sic)) (...). Muy rica es la tipología de injurias e insultos. Los rivales en el amor, los enemigos personales, los oponentes en cualquier sentido se califican de capón, bujarrón, invertido, prostituido, cunnilinguo, etc. (...) con una terminología que, en muchos casos, como los insultos, blasfemias y tacos de nuestros días, poco tienen que ver con la realidad mencionada. En ellos vale más la intención que la acusación concreta.”¹⁰

Grafitis en la escuela

Los espacios escolares se encuentran intervenidos con grafitis en casi todas sus superficies: paredes, puertas, bancos, pizarrones... y con todos los materiales, incluyendo birrome, corrector, marcadores, tiza, grabados con elementos punzantes e incluso lapiz de labios. Sin

7 “Lahis la chupa por dos Ases” (As, moneda de bronce romana equivalente al 10% de un Denario)

8 Fuente: Wikimedia Commons, http://commons.wikimedia.org/wiki/File:1969%28Lais_felat%29.jpg

9 Corpus Inscriptionum Latinarum, Berlin-Brandenburg Academy of Sciences and Humanities.

10 Montero Cartelle, Enrique. Grafitos Amatorios Pompeyanos, pp. 23-4. Disiento con el autor en su clasificación de la homosexualidad (homosexualismo, en sus palabras) como “perversiones y anomalías”.

embargo, por la privacidad y alta exposición que ofrecen, los baños son espacios privilegiados dentro del ámbito escolar para estas manifestaciones.

Lelia Gándara, en **Semiótica del graffiti** lo define como "*forma de expresión popular, casual y espontánea, por lo general con contenido erótico o contestatario*"¹¹. Y agrega,

*"El objetivo del graffiti es, en primera instancia, expresar aquello que la estructura del poder y sus medios de comunicación no consideran como conveniente o directamente juzgan como peligroso para el sistema. No permitiendo su incorporación o institucionalización, lo marginan, por eso el graffiti busca lugares anónimos y que puede y logra utilizar sin el consentimiento de sus dueños."*¹²

Esto es especialmente claro en el caso de los grafitis de contenido sexual que aparecen en los baños escolares, que *gritan* aquellos temas que la escuela calla, utilizando los espacios para dejar sus mensajes, eludiendo a las autoridades escolares, que no logran evitar la presencia de grafitis. Para Araiza et al,

*"Lo esencial en el grafiti es su carácter marginal. Se trata de una escritura que viola los límites geográficos que por tradición le son asignados: en lugar de aparecer en una libreta, figura en un pupitre; en vez de presentarse sobre el pizarrón, lo hace sobre un muro. (...) el grafiti no es más que el otro de la escritura institucionalmente aceptada; es esa escritura bastarda que se opone a toda norma social."*¹³

De esta manera, algunos discursos que en la escuela son silenciados aparecen reflejados (o *grafiteados*) especialmente en las paredes y puertas de sus baños. Mayoritariamente, estos discursos están centrados alrededor de la sexualidad, y "el otro" de la sexualidad. La

11 Gándara, L. Graffiti, 2003, p. 17.

12 Marta Zatonyi, Diseño, Análisis y Teoría, 1993, p. 82. Citado en Ximena M. Candela Valdéz. Conversación mural: stencil y graffiti p. 7

13 Araiza, Martínez y Lugo, La arqueología del presente y el grafiti incidental en Ciudad Universitaria , pp. 160-1.

homofobia y la misoginia serán las manifestaciones predominantes de esa “otredad”. *Puto* y *puta* serán las expresiones que la representan más habitualmente.

Quiero agregar, además, que el grafiti requiere de un *otro*, necesario para que el mensaje sea comunicación; así, incluso cuando no hay un destinatario explícito de los mensajes, tod* potencial lector* es interlocutor* en el diálogo establecido entre quien escribe y quien lee. Y en ese diálogo, las normas de género y la sexualidad están presentes todo el tiempo.

III. GÉNERO Y SEXUALIDAD

Estudios de género

Los estudios de género constituyen un importante punto de partida para comprender cómo se producen los estereotipos que sostienen la heteronorma cissexual, y cómo operan sus mecanismos de reproducción, desde la infancia, para producir cuerpos sujetos al orden cis-heteronormado. Un orden normativo que pretende que existen sólo dos sexos perfectamente determinados, dispuesto a mutilar y disciplinar los cuerpos para contormarlos como varones y mujeres (heterosexuales); un orden en el que se espera que la mujeres (aquellas que poseen un clítoris menor a 5cm y una vagina penetrable) sean lindas, buenas, sumisas, prolijas, obedientes, dispuestas a sacrificarlo todo por gustar a su príncipe azul, y que los varones (poseedores de un pene de más de 5cm que les permita orinar de pie y penetrar a una mujer) sean inteligentes, peleadores, competitivos y poderosos... Un sistema que pretende que las muchachas lleguen vírgenes al matrimonio y que los varones demuestren todo el tiempo su masculinidad, acumulando proezas y conquistas sexuales. Un modelo más propio de las leyendas medievales que de una escuela pública donde la perspectiva debe ser

congruente con el marco de los derechos sexuales¹⁴ y la(s) perspectiva(s) de género. Entre estos estudios,

"... la sociología de género se dedicó a estudiar, concretamente, las diferentes maneras por las que el género es aprendido y transmitido de una generación a otra, las formas en las que, en tanto que hecho social, es, según la expresión de Émile Durkheim, '*susceptible de ejercer sobre el individuo una restricción exterior*' [en Durkheim, E. "Les règles de la méthode sociologique" Paris, 1895]. (...) Pero el género se elabora también en las interacciones cotidianas, es "hecho" y "rehecho" cada vez que un individuo intenta clasificar a otro en uno de los sexos a fin de saber cómo comportarse con ella o él. Restricción sobre el individuo es también el marco dentro del cual los individuos son "producidos" y devienen "sujetos": en nuestras sociedades no hay sujeto que no sea sexuado, a tal punto que es prácticamente imposible representarse la subjetividad de alguien de quien uno no haya podido determinar, de antemano, el sexo. En fin, el género se elabora en el lenguaje que, muy habitualmente, obliga a elegir entre "él" o "ella", "la" o "lo", "suya" o "suyo" -- forzando a decir el género con el que cualquiera desea describir el mundo. El género está en todas partes: en la política, en el trabajo, en la escuela, en los medios, en la sexualidad, en la familia. Hay tantas socializaciones de género como instancias de socialización o subespacios sociales sexuados. (...) [N]uestras maneras de

14 "Estos derechos están protegidos por nuestra Constitución Nacional (art. 19 y 33) y los tratados internacionales que la integran: la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (art. 10, 12, 14, 16 y 24), el Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos (art. 2, 3, 7, 9, 17, 18, 19, 26), el Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales (art. 2, 3, 12 y 13), la Convención Americana de Derechos Humanos (art. 5, 7, 11, 12, 13), la Convención de los Derechos del Niño (art. 2, 3, 12, 13, 14, 16, 19, 24 y 28), la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, (Artículo XI) y Declaración Universal de Derechos Humanos (Artículo 25.1). También están protegidos por la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la Mujer (art. 3, 4, 6, 7, 8)." A nivel nacional lo hacen las leyes nacionales 25.673 que crea el Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable, 26.061 de Protección integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y 26.150 que crea el Programa Nacional de Educación Sexual. Fuente: S/D, Derechos sexuales y reproductivos de niños, niñas y adolescentes. Educ.ar, Portal educativo del Estado Argentino, visitado el 19 de junio de 2012. URL: <http://portal.educ.ar/debates/eid/docenteshoy/otras-publicaciones/derechos-sexuales-y-reproducti.php>

pensar, de sentir, de actuar, más viscerales, son producto de un proceso de "invisceración". Es, en efecto, en las prácticas que el género deviene una realidad pertinente: no es más una estructura simbólica abstracta flotando por encima de la vida social. El aprendizaje del género, por consecuencia, es menos un aprendizaje de ideas que de gestos, reflejos, sentimientos, maneras de sentir el mundo y sus divisiones."¹⁵

Ese proceso de *invisceración* del género se da a lo largo de toda la vida, pero la infancia, y el período escolar, son períodos privilegiados en la construcción del propio género, según moldes externos y modos de socialización estereotipados, que se reflejan también en los grafitis escolares.

Así, la heteronorma y el sexismo se imponen sobre todas las personas, que la adoptan como propia (imponiéndosela al resto, al mismo tiempo) en un mecanismo autoregulado y normalizado por las instituciones, especialmente la escuela, en tanto que espacio de socializaciones generizadas donde los cuerpos-sujetos están insertos recibiendo un modelo estandarizado y heterosexista de sólo dos géneros: masculino y femenino, acordes a sólo dos sexos, macho y hembra, que se relacionan de formas estereotipadas y jerarquizadas para cohabitar un tiempo y un espacio donde se supone que deben aprender que tales relaciones son normales, legítimas y deseables, y donde toda otra relación de sexo-género-deseo es invisibilizada, denostada y, en muchas ocasiones, violentada.

El género en todas partes

Esta concepción heteronormativa es clave para la reproducción del sistema heteropatriarcal que reduce a las mujeres a objetos de consumo, para la producción y la reproducción social, mientras invisibiliza y/o normaliza toda expresión disidente o constitución diferente. Siguiendo a Preciado,

"La naturaleza humana es un efecto de tecnología social que reproduce en los

15 Bereni y otr*s, Introduction aux Gender Studies, 2008, pp. 75-6. Traducción propia.

cuerpos, los espacios y los discursos la ecuación naturaleza = heterosexualidad. El sistema heterosexual es un aparato social de producción de feminidad y masculinidad. (...) Los roles y las prácticas sexuales ... son un conjunto arbitrario de regulaciones inscritas en los cuerpos que aseguran la explotación material de un cuerpo sobre otro. (...) Los hombres y las mujeres son construcciones metonímicas del sistema heterosexual de producción y reproducción que autoriza el sometimiento de las mujeres como fuerza de trabajo sexual y como medio de reproducción. Esta explotación es estructural, y los beneficios sexuales que los hombres y las mujeres heterosexuales extraen de ella obligan a reducir la superficie erótica en los órganos sexuales reproductivos y privilegia el pene como único centro mecánico de producción del impulso sexual". (Preciado, B. Manifiesto Contrasexual, 2002)¹⁶

Este sistema es el resultado de un proceso de denigración de la sexualidad en general (especialmente la -demonizada- sexualidad no reproductiva) y de las formas disidentes (homosexuales, lésbicas, no heteronormadas, disidentes) en particular. Este proceso ha sido largamente sistematizado y controlado, y la escuela, a través de su curriculum oculto, pero también a través del curriculum formal, privilegia esas identificaciones (cis-hétero)sexuadas que “garantizan” la continuidad del sistema patriarcal-capitalista de producción y reproducción en la que el sexo es un elemento privilegiado.

La materialización del sexo

El proceso de construcción de género se aprende en la infancia, y utilizo las palabras de Secades y Stolovitzky, que lo explican de la siguiente manera:

"La personalidad psicosexual es un conjunto de rasgos aprendidos desde la infancia; el niño recibe estimulaciones táctiles y verbales en función de su sexo que influyen sobre la conciencia que adquiere de sí mismo. Dentro de estas estimulaciones existe una diferencia entre las dedicadas a las niñas y a los varones, lo que desde lo biológico establece una distinción genérica que

¹⁶ Citada en Morgade, G. Toda educación es sexual, 2011, p. 43.

favorece las necesidades del grupo dominante, es decir el masculino. En efecto, en esta cultura que da al varón un estatus superior en la sociedad, éstos se otorgan a sí mismos las características de agresividad, inteligencia, fuerza y eficacia, y ceden al grupo dominado las más convenientes para ejercer el dominio: pasividad, ignorancia, docilidad, virtud e inutilidad, esto es, las menos apreciadas. Así, el rol sexual decreta para cada sexo un código de conductas, ademanes y actitudes, de los cuales los atribuidos a la mujer tienden a limitarla. El desarrollo de la identidad genérica depende entonces de todo aquello que el medio considera propio de cada género en cuanto atañe al temperamento, al carácter, los intereses, el status, los méritos, los gestos. De este modo, lo masculino y lo femenino constituyen dos subculturas y dos tipos de vivencias radicalmente distintas, en las que la peor parte le ha sido asignada históricamente a la mujer."¹⁷

La escuela refuerza la creación de subculturas separadas estableciendo una rígida segregación sexual en los espacios de interacción escolar (baños, filas, clases, deportes, conductas esperadas, estímulos diferenciados, etc.) que terminan naturalizándose a lo largo de la infancia y la pubertad.

Es interesante la postura de Butler acerca de cómo se materializan los cuerpos sexuados, materialización operada, en gran medida, por los discursos que los constituyen, y en su libro '**Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"**' profundiza en la construcción del "sexo" como regulación *performática*, al decir que:

"si ciertas construcciones parecen constitutivas, es decir, si tienen ese carácter de ser aquello 'sin lo cual' no podríamos siquiera pensar, podemos sugerir que los cuerpos sólo surgen, sólo perduran, sólo viven dentro de las limitaciones productivas de ciertos esquemas reguladores en alto grado generizados."

"(...) el 'sexo' es un ideal regulatorio cuya materialización se impone y se

17 Secades, C. y Stolovitzky, I., **Sexualidad y poder**, pp. 89-90

logra (o no) mediante ciertas prácticas sumamente reguladas. (...) el 'sexo' es una construcción ideal que se materializa obligatoriamente a través del tiempo. No es una realidad simple o una condición estática de un cuerpo, sino un proceso mediante el cual las normas reguladoras materializan el 'sexo' y logran tal materialización en virtud de la reiteración forzada de esas normas.

"(...) la performatividad debe entenderse (...) como la práctica reiterada y referencial mediante la cual el discurso produce los efectos que nombra. (...) Las normas reguladoras del 'sexo' obran de una manera performativa para constituir la materialidad de los cuerpos y (...) el sexo del cuerpo, para materializar la diferencia sexual en aras de consolidar el imperativo heterosexual."¹⁸

Para Butler, "(...) la materia de los cuerpos [es] indisociable de las normas reguladoras que gobiernan su materialización y la significación de aquellos efectos materiales" y entiende la *performatividad* como "ese poder reiterativo del discurso para producir los fenómenos que regula e impone". Describe la construcción del "sexo" como

"(...) una norma cultural que gobierna la materialización de los cuerpos, (...) [un proceso] mediante el cual el sujeto asume, se apropia, adopta una norma corporal (...) como una evolución en la que el sujeto, el 'yo' hablante, se forma en virtud de pasar por ese proceso de asumir un sexo"

[y lo vincula con]

"la cuestión de la *identificación* y con los medios discursivos que emplea el imperativo heterosexual para permitir ciertas identificaciones sexuadas y excluir y repudiar otras.

"[e]sta matriz excluyente mediante la cual se forman los sujetos requiere pues la producción simultánea de una esfera de seres abyectos, de aquellos

18 Butler, **Cuerpos que importan**, p. 14-18.

que no son "sujetos", pero que forman el exterior constitutivo del campo de los sujetos. Lo abyecto designa aquí precisamente aquellas zonas 'invivibles', 'inhabitables' de la vida social que, sin embargo, están densamente pobladas por quienes no gozan de la jerarquía de los sujetos, pero cuya condición de vivir bajo el signo de lo 'invivible' es necesaria para circunscribir la esfera de los sujetos. (...) En este sentido, pues, el sujeto se constituye a través de la fuerza de la exclusión y la abyección, una fuerza que produce un exterior constitutivo del sujeto, un exterior abyecto que, después de todo, es 'interior' al sujeto como su propio repudio fundacional.

"(...) la materialización de un sexo dado será esencial para la *regulación de las prácticas identificadoras* que procurarán persistentemente que el sujeto rechace la identificación con la abyección del sexo." ¹⁹

La abyección, en este caso, está simbolizada, desde mi punto de vista, en las expresiones “puto” y “puta”, utilizadas contra quienes se excluye, contra las personas repudiadas. Las prácticas sexuales a las que refieren estos términos difícilmente sean las que encontramos entre escolares de primaria, sin embargo su poder performativo se hace sentir desde la infancia, constituyendo sujetos, personas sujetas a aquellas normas de exclusión, las que establecerán de qué lado estarán, si del lado de las personas socialmente aceptadas por sus pares, o del lado de la abyección, lo que en términos escolares se llama “dejar de lado”.

Género y vigilancia

Durante milenios, las superestructuras han regulado las prácticas sexuales a través de tabúes, leyes, y regulaciones de la sexualidad, privilegiando siempre la unidad económica familiar patriarcal. Foucault explica cómo, a lo largo del tiempo llegamos a un punto en el que se requiere

“una atención más activa a la práctica sexual, a sus efectos sobre el

19 Butler, pp 18-20.

*organismo, a su lugar en el matrimonio y al papel que ejerce en él, a su valor y a sus dificultades en relación con los muchachos. (...) Parece cada vez más necesario desconfiar de ella, controlarla, localizarla, en la medida de lo posible, en las puras relaciones de matrimonio – a reserva de cargarla, en esa relación conyugal, de significaciones más intensas. Problematización e inquietud corren parejas, cuestionamiento y vigilancia”.*²⁰

Así, las instituciones del Estado (escuelas, hospitales, tribunales) se han puesto, históricamente, al servicio de la heteronorma reproductiva, estimulando la formación de parejas heterosexuales, potencialmente fértiles, y controlando sus prácticas sexuales para reducirlas a su uso reproductivo²¹.

El control de la sexualidad y el cumplimiento de sus roles se da en diversos niveles: a nivel jurídico-legal, médico/psiquiátrico, y por supuesto -entre otros- tiene un lugar muy importante el aprendizaje de tales roles y normas desde la primera infancia, ya que las conductas diferenciadas requieren una conciencia diferenciada de sí en tanto que varón o mujer como opciones únicas y mutuamente excluyentes. De esta manera, se ve como “deseable” que la sexualidad se limite al ámbito procreativo, intentando moldear y controlar los deseos en una dirección única, para promover la procreación e invisibilizar el deseo como motor de la sexualidad. Para lograr estos objetivos, es indispensable una buena dosis de *control social*.

20 Foucault, Historia de la Sexualidad 3, pp 219-20.

21 Algo de esta situación está comenzando a cambiar en la Argentina a partir de la sanción del “matrimonio igualitario” que permite el matrimonio y el establecimiento de familias entre dos personas del mismo “sexo” en condiciones de igualdad con las parejas heterosexuales. En este momento, algunas escuelas no han alcanzado aun la velocidad de cambio que las leyes requieren para acompañar los cambios sociales y culturales de nuestra sociedad.

El insulto como control social

"La reprimenda no se limita a reprimir o controlar al sujeto, sino que forma una parte esencial de la formación jurídica y social del sujeto. El llamado es formativo, si no ya performativo, precisamente porque inicia al individuo en la condición sojuzgada del sujeto." (Judith Butler)²²

Los insultos, al igual que el resto del lenguaje, se adquieren a lo largo de la infancia y afirmarí­a que al momento de ingreso a la escuela, a los 5 ó 6 años, las y los estudiantes ya conocen el valor negativo del insulto, por haberlo escuchado en la casa, en la calle, o en los medios de comunicación. Pienso que para esa edad, ya tienen la impresión de que las expresiones “*puto*” y “*puta*” no connotan nada deseable, sino algo indeseable, merecedor de desprecio. Sin embargo, será más tarde cuando lleguen a comprender mejor el significado de tales expresiones. Estimo que a esa edad ya saben que no es así como quieren que les llamen, pero el poder simbólico del discurso ya está operando sobre sus mentes infantiles. Siguiendo a Bourdieu,

"La fuerza simbólica es una forma de poder que se ejerce directamente sobre los cuerpos y como por arte de magia, al margen de cualquier coacción física; pero esta magia sólo opera apoyándose en unas disposiciones registradas, a la manera de unos resortes, en lo más profundo de los cuerpos."²³

De esta manera, los insultos operan sobre los cuerpos constriñiendo la formación de las subjetividades y estableciendo un sistema de inclusión/exclusión en función de la adecuación a una serie de normativas de género que regulan no sólo la sexualidad sino todos los aspectos de la vida social.

22 Butler, *Cuerpos que importan*, 2008, pp 179-80.

23 Bourdieu, *La dominación masculina*, 2010, p. 56.

IV. GÉNERO Y EDUCACIÓN

El género en la escuela

Judith Butler (en *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, 2001) señala que:

“hay que entender el género entre los límites de un voluntarismo omnipotente y un determinismo absoluto e inamovible del inconsciente. En términos de relaciones de género y sexualidades, la educación formal, en forma contradictoria, silencia pero a la vez es un espacio de performance de los cuerpos sexuados: las normas de vestimenta y apariencia aceptables y no aceptables, el uso del cuerpo en clase y en los recreos, etc. La norma corporal es asumida, apropiada, por el sujeto que se forma en virtud de haber atravesado ese proceso de asumir un sexo en la hegemonía del imperativo que habilita ciertas identificaciones sexuadas y desalienta otras. La escuela, en tanto que aparato ideológico, pretende articular las identidades de género "normales" a un único modelo de identidad sexual: la identidad heterosexual”.²⁴

Por supuesto, esta articulación no aparece en el curriculum formal de la escuela, y constituye parte del curriculum oculto de las instituciones escolares. Esa identidad cis-heterosexual que la escuela da por descontada, invisibiliza las múltiples formas de vivir el género y la sexualidad que serían esperables en una población diversa y en pleno proceso formativo. Guacira Lopes Louro, en "*Pedagogías de la sexualidad*" (1999) sostiene que,

“en la educación formal existe desde siempre una "educación sexual" y (...) su sentido principal es preservar una parte importante del orden social de género establecido”.²⁵

24 Citada en Morgade, G. Toda educación es sexual, 2011, pp. 28-9.

25 *Ibidem*.

La Escuela, en tanto espacio privilegiado de socialización entre pares, constituye uno de los marcos dentro de los cuales se vive la sexualidad, incluyendo -por supuesto- las normativas de género socialmente aceptadas que atribuyen conductas y modos de actuar diferenciados en función de la atribución de género dada por el (o los) entorno(s). En tanto institución, es entonces un eslabón fundamental en la construcción (y -potencial- deconstrucción) de los estereotipos de género heteronormativos.

"(L)a escolarización contribuye a la reproducción de las relaciones de género. MacDonald (1980)²⁶ sugiere que las escuelas transmiten un código de género, normalmente con 'una resistente clasificación que reproduce las relaciones de poder de la jerarquía masculinofemenina en la que el profesorado tiene un papel importante en la determinación de las definiciones y el control de género'.²⁷

Tanto a nivel formal como informal, estos estereotipos son impuestos por el sistema educativo sobre los cuerpos infantiles. Sin embargo, en los lineamientos curriculares acordes a la **Ley Nacional N° 26.150 de Educación Sexual Integral** encontramos, entre otros objetivos, "*propiciar aprendizajes basados en el respeto por la diversidad y el rechazo por todas las formas de discriminación*"²⁸. Es, entonces, responsabilidad del sistema educativo el trabajar para deconstruir tales estereotipos discriminatorios que atentan contra el respeto por diversidad sexual.

Contra la cis-heteronorma

Los grafitis de los baños escolares refuerzan estereotipos de género y sexualidad, a través de la denigración de determinadas identidades y deseos diversos, incluso denigrando a quienes se acusa de transgredir las normas que regulan el género y la sexualidad (a quienes se llama preferentemente *putos* y *putas*, aunque con variantes y sinónimos incluidos).

26 Aquí Acker refiere imprecisamente a alguno de los 2 artículos publicados por MacDonald en 1980 y citados en su libro: "Schooling and the reproduction of class and gender relations" (en Barton et al. *Schooling, Ideology, and the Curriculum*, Flamer Press, Lewes) y "Socio-cultural reproduction and women's education" (en Deem, *Schooling for Women's Work*, Routledge and Kegan Paul, London).

27 Acker, S. *Género y Educación*, 1995, pp, 58-9.

28 Ministerio de Educación, *Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral*, p. 14.

Esta educación cis-heteronormada se recibe, tanto en las familias como en las escuelas y otros ámbitos, desde la temprana infancia. Un ejemplo lo constituyen los juguetes infantiles, donde aquellos “para niñas” se concentran en los tradicionales juguetes “femeninos”: bebés de plástico, cocinas, electrodomésticos y princesas, mientras que los varones reciben juegos que estimulen su creatividad, su carácter agresivo o su habilidad deportiva (pelotas, armas, superhéroes, juegos de construcción). Para cuando ingresan a la edad escolar, estos estereotipos de género están ya bastante firmemente instalados en los cuerpos y cabezas infantiles, “eligiendo” juegos y juguetes “apropiados” o “permitidos” para su género, y rechazando aquellos identificados con el género opuesto, en un afán por “encajar” en los estereotipos predefinidos.

La construcción de una identidad por fuera de la norma cissexual (modo obligatorio de construir el género de acuerdo con el sexo asignado a la morfología genital externa que conlleva vivir de acuerdo a los mandatos sociales impuestos a ese género) constituye “*una fuente de pesar y discriminación*” para las personas travestis y transgénero que, en muchos casos, conlleva la expulsión o el abandono escolar:

“En general, son los/as propios/as pares los/as identificados/as como responsables de actitudes discriminatorias. (...) Cuando la violencia no proviene de los/as compañeros/as, son los/as mismos/as docentes quienes la ejercen”²⁹.

Esto lleva a que los niveles de abandono y expulsión escolar sean especialmente altos entre estudiantes travestis y transgénero. Según el **Informe Preliminar sobre la situación de las travestis en la Ciudad de Buenos Aires** (Defensoría del Pueblo y ALITT, 1999)

*“sobre una muestra de 147 travestis, la secundaria incompleta es el máximo nivel de estudios que posee el 50% de las entrevistadas. El 19% sostuvo haber finalizado sus estudios primarios, mientras que sólo el 13% de la muestra completaron el nivel secundario.”*³⁰

29 Fernández, Josefina. Cuerpos desobedientes, p. 82.

30 *Idem*, p. 83.

Escuela y segregación

La escuela no está exenta de promover una segregación sexual. Las conductas aceptables y los estímulos dados a niños y niñas en la educación escolar varían notablemente, excluyendo, condenando y/o invisibilizando las diferencias, las particularidades, y las identidades no hegemónicas (niñas y niños trans³¹, intersex³², intergénero³³, como si no existieran más que dos modos de ser varón o mujer). Tal segregación es también evidente en los grafitis de los baños, siendo bastante diferenciados (sobre todo en cantidad) aquellos encontrados en baños de niñas o de niños (siendo estos últimos mucho más escasos y escuetos, a veces falocéntricos, mientras que los grafitis encontrados en baños de niñas se multiplican verborricamente, se superponen unos a otros, hablan de amor, de romance, de sexo, etc.).

Putas / Puto

Una de las expresiones que encontré más frecuentemente en los grafitis de los baños de niñas es "puta". Su utilización, junto con la variante "trola", parece omnipresente en los baños escolares visitados. En general es utilizada para referirse despectivamente a alguna niña en particular o a algún grupo en general. La expresión aparece tanto en los baños de niñas del nivel primario como en los del secundario, así como en otros espacios donde se relevaron grafitis escolares, paredes, pupitres, pizarrones... La femineidad y la "decencia" de las niñas es puesta en duda por sus pares al utilizar tales expresiones. Lo mismo puede decirse al respecto de la masculinidad y su contraparte, la virilidad.

En menor medida, aparecen en los baños también las expresiones "puto" y "trollo", que junto con las declaraciones de amor son prácticamente las únicas utilizadas para referirse a los varones por parte de las niñas que dejan mensajes en paredes y puertas. La duda al respecto de la masculinidad es el insulto preferido para usar contra los varones o entre ellos.

31 Travestis, transexuales o transgénero.

32 "todas aquellas situaciones en las que el cuerpo sexuado de un individuo varía respecto al standard de corporalidad femenina o masculina culturalmente vigente." M. Cabral y G. Benzur, **Cuando digo intersex**, p. 284.

33 Personas que rechazan las identidades de género binarias, posicionándose en un lugar intermedio o exterior a la dualidad femenino-masculina.

Sobre la masculinidad y sus imposiciones, cito a Bourdieu, quien refiere que

"el privilegio masculino no deja de ser una trampa y encuentra su contrapartida en la tensión y la contención permanentes, a veces llevadas al absurdo, que impone en cada hombre el deber de afirmar en cualquier circunstancia su virilidad.(...) La virilidad, entendida como capacidad reproductora, sexual y social, pero también como aptitud para el combate y para el ejercicio de la violencia (...), es fundamentalmente una carga. En oposición a la mujer, cuyo honor, esencialmente negativo, solo puede ser definido o perdido, al ser su virtud sucesivamente virginidad y fidelidad (...)."34

Consulté³⁵ a niñas y niños en edad escolar sobre el significado que tienen para ell*s las expresiones "puto" y "puta", en general respondieron lo siguiente:

Para "puto", casi unánimemente lo definieron con el sinónimo gay u homosexual. Para "puta", las respuestas variaron en torno a dos significados de la palabra: "la que se entrega a todos" o "prostituta, que cobra por sexo".

En el uso corriente, "puto" es un término peyorativo que se utiliza contra todo aquel que no conforma al estereotipo de masculinidad hegemónica. En el caso de "puta", ambos significados parecen fundirse para adjetivar a aquella cuya sexualidad no se ajusta a los parámetros estipulados en el modelo tradicional de femineidad, que implica, entre otras cosas, el recato y la reserva de la sexualidad para fines reproductivos y dentro del matrimonio.

Sin embargo, desde la televisión y los medios masivos de comunicación, se refuerzan los estereotipos de la "puta" en programas de alta audiencia como "ShowMatch"³⁶, publicidades gráficas y multimedia, modas y publicaciones para todo público, incluyendo los productos

34 Bourdieu, op.cit. p. 76.

35 Consulta informal realizada a un pequeño número de estudiantes de nivel primario y secundario durante el año 2011. Se les solicitó que definieran las palabras "puto" y "puta". Las consultas fueron anónimas.

36 La medición de audiencia de televisión realizada por IBOPE señala a "ShowMatch" como el programa más visto en la franja de las 22.30hs, horario en el que alcanza casi 1 millón y medio de hogares en Capital y Gran Buenos Aires, concentrando casi un 30% de la audiencia. Fuente: IBOPE <http://www.ibope.com.ar>, visitado el 15/11/2011.

de belleza y juguetes para niñas, la ropa infantil estilo "lolita", las "Barbies" y otros modos de reproducción de estereotipos.

Al respecto de esta dicotomía aparentemente insalvable, y de su aceptación por parte de la mayoría de las mujeres³⁷, tanto para cumplir como para hacerla cumplir, explica crudamente Virgine Despentes en "*Teoría King Kong*":

"Nos avergüenza nuestro poder. Siempre estamos vigiladas por los hombres, que siguen metiéndose en nuestros asuntos para decirnos lo que nos conviene y lo que no, vigiladas sobre todo por las otras mujeres, por la familia, por las revistas femeninas, por el discurso dominante. Es necesario reducir nuestro poder, nunca bien visto en una mujer"³⁸

y refiere también que

"el éxito del modelo de la '*calentona*' en la cultura popular actual", en una sociedad que cada vez más promueve la participación de las mujeres en el espacio público, y al mismo tiempo el "estilo super-puta que adoptan muchas chicas, es una manera de disculparse, de tranquilizar a los hombres: '*mira qué buena estoy, a pesar de mi autonomía, de mi cultura, de mi inteligencia, en realidad lo único que quiero es gustarte*' parecen gritar las niñas en tanga. Tengo la posibilidad de vivir de otro modo, pero he decidido vivir alienada a través de las estrategias de seducción más eficaces.

"Las mujeres envían a los hombres un mensaje tranquilizador: '*no tengáis miedo de nosotras*'. Vale la pena llevar ropa poco confortable, zapatos que dificulten la marcha, vale la pena rehacerse la nariz o hincharse los senos, vale la pena morir de hambre. Nunca antes una sociedad había exigido tantas pruebas de sumisión a las normas estéticas, tantas modificaciones corporales para feminizar un cuerpo. Al mismo tiempo, ninguna otra

37 La aceptación y conformación de estos estereotipos se da también, muchas veces, entre jóvenes travestis, transexuales y transgénero, aun más constreñid*s y violentad*s por las normas de género.

38 Despentes, *Teoría King Kong*, p. 17.

sociedad ha permitido de modo tan libre la circulación corporal e intelectual de las mujeres. La re-feminización de las mujeres parece una excusa que viene después de la pérdida de las prerrogativas masculinas, una manera de tranquilizarse, tranquilizándolos. (...) Las mujeres se aminoran espontáneamente, disimulan lo que acaban de conseguir, se sitúan en la posición de la seductora, incorporándose de este modo a su papel, de modo tan ostentoso que ellas mismas saben que -en el fondo- se trata simplemente de un simulacro. El acceso a los poderes tradicionalmente masculinos implica el miedo al castigo. Desde siempre, salir de la jaula se ha visto acompañado de sanciones brutales."³⁹

Despentes, entonces, explica el rechazo social a las "*putas*", de la siguiente manera:

"Las chicas que se meten en el sexo pagado y que, siendo autónomas, obtienen un beneficio concreto de su posición de hembras, deben ser castigadas públicamente. Han transgredido, no han jugado el papel ni de la buena madre ni de la buena esposa, y todavía menos el de la mujer respetable (...), así que deben ser excluidas de la sociedad.

Es la lucha de clases. (...) El mensaje es político, va de una clase a la otra. La mujer no tiene otra perspectiva de ascenso social que el matrimonio, es necesario que no lo olvide."⁴⁰

Y para ello,

"(...) las novelistas, las periodistas, las deportistas, las cantantes, las presidentas de empresa, las productoras, todas las señoras sienten la obligación de ponerse un escote, un par de pendientes, de pasar por la peluquería, de dar fe de su feminidad y garantía de docilidad. Ya conocemos el síndrome del rehén que se identifica con su carcelero. Así es como acabamos vigilándonos las unas a las otras, juzgándonos a través de los ojos

39 *Idem*, pp. 19-20.

40 *Idem*, p , 82.

del que nos encierra con doble cerrojo."⁴¹

Esta dicotomía se entrevé en los grafitis de los baños “de damas”, donde las niñas aparecen casi exclusivamente (auto)representadas en alguno de los dos roles entre “puta” y “enamorada”. Cabe aclarar que las representaciones de los niños oscilan también entre estos dos polos “puto” o “amado”.

En el caso de los baños de varones, las inscripciones de amor son poco habituales, mientras que aparece otra expresión frecuente, “capo”, explicitando así el lugar que la cultura ha dado y espera de los varones, el espacio privilegiado de “jefe”. He relevado muy pocas inscripciones donde se haga referencia a una niña como jefa, capa, manda, etc.; aparecen algunas otras inscripciones en baños de niñas referidas a un curso o división que “manda”, reproduciendo el esquema territorial -masculino- en el que un grupo reclama autoridad y poder sobre otro, tales referencias -en el caso de las niñas- son casi siempre colectivas y pocas veces individuales, en los grafitis relevados para este trabajo.

41 *Idem*, p. 103.

V. GRAFITIS ESCOLARES

A continuación presento, en primer lugar, una lista de inscripciones relevadas en los baños de las escuelas visitadas. Los mismos están clasificados según su contenido y disposición. También he incluido grafitis relevados en algunas otras áreas de uso común (aulas, pasillos, fachadas), y en baños de instituciones educativas de otros niveles (secundario, terciario y universitario), a fin de comparar someramente las temáticas, sus continuidades y rupturas. En segundo lugar incluyo una selección de imágenes sobre las que realizaré apenas algunos breves comentarios, siguiendo el marco teórico seleccionado y desarrollado en las páginas anteriores.

Grafitis de escuelas primarias

Baños de niños

- Dibujos de penes solitarios
- Dibujo de pene con texto incomprensible
- Dibujo de pene con letras sueltas
- Puto
- Agus puto
- Eze puto
- Ema puto
- Ema se la ... COME
- Soy puto??? → el que lo lee se la come
- 6° B putos
- Son todos gatos
- Renzo y Karen 7"B"T.M.
- Mariano y Ari
- Delci y
- Miguel te amo
- Alicia te amo

- Vane te amo <3
- Ju te amo yo Gonza
- Te amo. Lautaro
- Te amo ¡__?_?_?__! (en un corazón)
- Te amo demaciado (sic) Ivan <3
- Te amo _____ ya sabes Yo _____
- Si estas sola ven con migo 4°B
- Soledad fea tira goma
- Iara trola
- 7° manda
- Gonzalo K-po (capo)
- Aguante los cumbieros. los chetos fuera
- ¡SL Corre!
- Caca → (flecha apuntando al botón de descarga del inodoro)

Baños de niñas

- he mi amor no saves kuinto te extraño, pero perdón estoy konfundida
- Te kelo mucho yo
- Te amo. cri cri
- Santi te amo ___?
- Mati te amo A_____
- Facu te amo yo C_____
- Brenda te quiero, yo
- Cris te amo yo
- Warkitos te amo. Shoo
- Luciano te amo. yo
- Gaston te amo yo
- Gustan de Pablo 5°A no se metan con el es mio
- Diego es mio
- Mati TKM
- Chula te amo
- Juan te amo
- Fabi te amo

- Leandro (apellido) sos mi amor
- Luis te re amo
- 9/9 Sebas te amo
- Nico te amo
- Brian te amoo
- Te amo Brian <3
- Gato te amo
- Te amo el Diego Perro (poli)
- Pablo te amo
- Jorge te amo
- Te re amo Derlis
- Nico te amo
- Juan (apellido eliminado) te amo
- 7°C" t.t. Franco S te amo
- Chino sos lo mas
- Damian te amo
- Lucas te amo
- Diego te amo
- Alan te amo
- Luki te amo
- Leo te amo
- Fer te amo
- Carlos te amo
- Nacho te amo
- Cuervito te amo
- Cuervito sos re lindo te amo con todo mi <3
- Luis te amo con toda mi alma nunca te olvides mi amor firma tu novia
- te amo Darlis sos el amor de mi vida
- Te amo Gabriel sos el amor (tachado) de mi vida
- Rubio estas re fuerte la B(tachado)
- Agosto le doy si
- David te cojo

- Alejo te amo. Tati de 6°D T.T.
- Yoni te amo. Maiten
- Yona te amo la morocha de Soldati
- Cristian y Romi U.P.S. Cris te amo mi amor yo Romi
- Hector te amo y gracias por todos los momentos que pasamos juntos yo la Nanu
- Agustin yo te amo. Sofia de 4°A (en un corazón)
- Ivan te amo. Daiana 5°
- Te amo Pablo. Isabel
- Lean te amo <3 Caro
- Joel te amo yo Maru
- Chino te amo mucho yo Rocio y a Chispita tambien los amo a los dos
- Keny 7-B (te amo) y Juli 5-B
- Axel x Mili 5°B
- Matías y Ailen p.s.
- Mayra y Ivan
- maru y Mariano
- Gloria y Facundo
- Yami y Daii
- Camy y Lucas
- Eze y Juli
- Silvana y Erika
- Pamela y Lore
- Sandra y (borrado) u.p.s.
- Elias y (tachado)
- (tachado) y Gonza
- mejorcita <3 y mejorcito <3
- Estefny y el grado
- Agustin y Norma se aman
- Rocio y Hugo se aman
- Camila y Julio son novios. Yo :)
- Sos re artificial nena. Amas a (incomprensible) Boluda 6°C
- Barbara es una puta la de 5°B

- Camila puta de 7°
- Agustina sos re ija (sic) de puta de 6°B T.M. granosa de mierda
- Andrea se la come a la de Yony a mordicones de 6°A puta
- Agustina sos re trola anda a costarte con todo el mundo sos pija te gustan todos los que vez (sic) 6B
- Lurdes es una puta que no tiene verguenza 5°B
- Noelia es una puta regalada. 7°B
- puta 6°a de miarda (sic) Cintia
- Johana puta la que vino con Fernanda de 6°B
- Putas cornudas Cintia 5°B yo Sofia
- Brenda puta soy ¿_____?
- Antonella 4°A es una puta. yo.
- Anita es una puta. yo
- Estela puta Obio (sic) que lo puse yo
- Noelia es una puta
- Vos Laurita puta
- Romina sos re puta
- Sofia puta
- Johana puta
- Agustina puta
- Karen puta
- Camila puta
- Barbara puta
- Aldana puta
- Rocha puta
- Ailin puta
- Gaby puta
- Agustina puta
- Agostina puta
- Barbara re puta
- Sheila puta de mierda
- Lourdes puta y chupa (borroneado)
- Fiama puta y trola

- Lourdes puta y trola
- Luciana cheta trola
- Micaela conchuda
- Sandra trola
- Florencia trola conchuda
- jazmin y Agustina trolas x100 te odio
- Puta Nayla y Belen Putas
- Melu Mica Judith putas
- Kiara y sus amigas putas
- Esthepanie de 7°"B" 2011 es re puta
- Marlen puta 5° T.T.
- Anabela puta 6° T.T.
- Gloria (puta) (6°A) y Facundo
- Anabela puta 5° T.T.
- Puta Micaela puta de 7°C
- Daniela (apellido) puta de mierda 7°A T.M.
- Putas
- Son trolas
- Perras
- Todas las que leen esto son putas
- Las chetas son putas
- Putas de 4 y aceleracion
- Putas de 6°A
- Las de 5°A son putas
- la de 7° son putas. Las de 6°
- Qe putas qe son las de 7°A
- Las de 7°A (tachado)
- Las 7° son putas
- 6°A son todas putas!! 5°A
- Puta 6°A
- Te vendes
- Puta trola de mierda

- Puta disculpame que te diga sos vos rastrera de mierda anda a cojerte a todos tanta envidia me tenes conchuda
- (falta)... que te cojen todos a vos
- Cande tonta
- Evelin y Milagros son tan estupidas que Milagros vive en un sementerio y Eve vive una casa quichita y no puede dormir ningun bebe
- Agustina fea y petiza
- Iara es una tonta
- Agostina fea
- Macarena te odio
- Soledad te odio veni a decir las cosas en la cara
- Marisol sos una gorda miserable morite sola
- los varone (sic) se la comen
- Putos los de...
- Putos
- Gonza y Mariano siempre putos
- Fran gordo y puto
- Seba puto hijo de puta
- Son puto y movolicos (sic)
- Jean sos trolo
- Emilio te odio baboso tarado
- Diego sos el chico mas feo. Yo Laurita
- Maru te quiero con toda mi alma te vanco en todas yo Ju tu hermanita (Noe)
- Tamy te quiero, Sil 6D 4C tu hermana
- Te quiero mucho. Silvy 4°C
- Milena y Ligia amigas x siempre
- Cami, Caren y Rocio amigas x 100pre
- Chiquis: las re quero y les pido perdon x a ver (sic) cambiado tanto... esto es para: Rochy, Johe, Escobi, Mica, Cami
- Chikis las quiero 7°A 2009
- (incomprensible) y Meli las re quiero
- Cristina, Magali y (tachado) amigas por 100pre
- Marisol XO Nicole

- nepetes(?) de mierda las re extrañe tengo bambuga(?) de cosas para contarle s
- Berenice baja en el segundo recreo si porfa
- Ojo con Marisol. Belen y María
- Para: a las nenas de mama ← lo que pasa que son cagonas y no se paran de manos y despues se hacen las gilas con lo demas pero yo a ustedes no le tengo miedo si que mejor cuidense por que las voy a cagar a las dos juntas. Porque les juro que la voy a cagar a palo si se meten con Marisol porque ella para mi es lo mas sagrado que tengo en esta vida. Espero que les quede bien claro. Belen y Maria negras de mierda. Firma (tachado) 7°A ← Y si no son nenas de mama se vanca (sic) un mano a mano o se cagan. ← nosotras no pero yo no se ustedes porque todas les viene a buscar mama. bebes de cuarta son ustedes, son re cagonas asi que ustedes buscan y a hora (sic) tendran que pagar por 10 todo lo que le dijeron a Marisol. Firma Noelia. Ja Ja
- Carla puta de mierda vas a cobrar
- Berenise sali en el recreo puta de mierda
- Pasa que las voy a cagar a palo y yo a ustedes no les tengo miedo boludas de mierda y no me jodas porque soy re pesada. Natacha
- No soy ninguna cagona
- El "A" manda
- Camilita (apellido eliminado) manda. Turras
- Aye K-pa
- Lore K_pa
- Baño de Anna y de Mica
- Iara 7°A
- La Naty
- 4°B es lo mejor
- Aguante la Qolo
- Aguante el polaco
- Aguante MC <3
- Aguante Fantastico Bailable el mejor
- San Cristobal y nada mas
- Aguante Balvanera
- C.A.B.J.
- Aguante el sexo con los chicos aaaaaaaaaaaaaaa!
- Todos cojen. Alguen le gusta coger? Digan que si

- culo concha teta pija
- El profesor Jonatan es el megor (sic)
- La orquesta es una mierda
- Todo re piola gil
- sigan limpiando y sacando fotos pedaso de giles maia
- sigan limpiando giles y sacando fotos jajaja

Aulas escolares

- (corazón)
- (Corazones)
- (pene)
- (Pene eyaculando)
- (pene eyaculando contra nalgas)
- 7°A
- Pablito
- Puto
- Putos
- Putos hijos de putas
- Gato/a
- Geys 4°B
- Mariano puto 7°B
- (Nombre incomprensible) puto
- Joel puto
- Gonzalo puto
- Eze sos un puto
- Eze se la come
- Trolo gil
- Puta
- Yohana (apellido) puta
- Trola Daniela
- Te amo
- M_____ te amo
- Tamara te amo

- Daya te amo
- Eze K-po te amo
- Diego te amo
- Gisell te amo
- Nestor t amo
- Walter t amo
- Ale te amo
- Te amo Vi
- Cami te quiero mucho
- (tachado) te amo
- L<3ly te amo<3 "yo".
- Jairo te amo yo D_____
- Tami te amo mariano
- La Nona y Maru H.U.P.S. (en un corazón)
- ByN (en un corazon)
- Matias te amo. yo marite de 6°D (T.T)
- Marisol te amo Joel
- Raquel te amo y Daniel
- Pablo te amo. La Rocha
- Joel y Marisol se aman firma= Marisol
- Se aman Noe y Lucas
- Rocio y (borrado)
- Rocio y Nelson
- Ema y Erica
- Anitha de SL y Caro de (incomprensible)
- Colo y Gonzalo
- Noe y Maru H.P.S.
- Ema y Lore se dicen amor se dan un piquito y se dicen...
- Busco chica que este muy buena. Matias (y numero de telefono)
- Maru K-pa
- Naty K-pa
- SL (San Lorenzo?) manda BLV (Balvanera?) corre

- Matias que fea letra esa
- Nerd
- Gaby
- Esteban
- Matias 7°AT.M.
- (numero de telefonos) solo chicos. Malu

Instituciones educativas de otros niveles

Baños de la Escuela Secundaria

Baño de chicas

(CNBA)

- Diego te amo
- Bruno te amo
- Puta
- I <3 (*love*) caquita

(Escuela Media)

- Te amo. Romi
- Aylen y Rodrigo
- Ro y Ma
- Mica y Kevin
- Eduardo te amare x 100pre. Tu Hna Sele
- Carlitos te re doi... (sic)
- Acosta sos re cornuda...
- Melli del B y Nano del B ok
- Anto la mas flog de año 2009
- Anto la más hot
- Anto la mas star
- Sho me la banco sola ok! El que me quiere que me busque.
- La que entra a este baño es una gran lucer (sic)
- Las de la mañana son todas putas jaja
- Las de la mañana son putas

- Las de la tarde son unas putas de mierda son unas putas rameras de mierda firma: yo!
← Putas de mierda son ustedes puta
- Las de turno tarde son todas trolas y zorras (sic) putas las de 3°
- Las de la tarde
- Los de la tarde
- Todos los de 7° son putos
- Las de la tarde son putas y trolas
- Zorras pasilleras!! ok!
- Rosa L (en un corazón)
- Rocío la peor
- (Emails)

Escuela Secundaria, fachada

- Tragas leche putas
- Nieva cornudo
- Jony puto
- Chino te amo
- Melina te kiero. Matias
- Vero y Pato
- tel xxxxxxxxx llamame si te animas. soy pijudo. Patan

Baños del Profesorado

Baño de varones (los baños de mujeres estaban limpios al momento de relevarlos)

- tengo novia, pero me gusta una compañera de jvg. que ago? (sic) ← dale para adelante y garchatela (y agrega H a "ago") ← trio!!! A ful!!!!⁴²
- Yo hace 19 años q' soy homosexual y todavía no me ingresó ningún pene importante.
← cogote!! ← (Anda al Africa, puto de mierda!!) ← al homosexual le introducen en el orto penes muy importantes? ← si V.I.P. Penes ← homofobia ← miedo de hacerse trolo??
- Si este cartel esta a la altura de tus ojos, es porque estas haciendo caca (o sos un enano) ← (o porque le estas chupando la pija ap profe para que te apruebe) ← un enano se sintio ofendido al leer esto
- Contra la patria, contra el patron, contra la yuta que los parió!!!
- Paulo Freire

42 He marcado con ← las respuestas que se agregan a los grafitis y que constituyen verdaderos “diálogos” .

- Yuta puta. Vamos Los Andes (escudo CALA)
- (falta) unico rey de copas y unico club de Avellaneda
- (falta) por la pija de Racing que esta dura ← yo escuche por ahi que Racing ha dejado de (falta)

Baños Universitarios

Baño de mujeres

FfyL

(paredes limpias)

- www.tresjolie.com.ar El foro de tortas y bi más grande de Argentina
- www.tresjolie.com.ar El foro de lesbianas y bisexuales más grande de Argentina
- www.tresjolie.com.ar El foro de chicas lesbianas y bisexuales más importante de Argentina ← No todas. ¡Yo no! ← (torta y prejuiciosa!)
- Son mugrosas! No saben mear? Los hombres mojan la tabla!!
- Alto al Ecocidio (muerte de ecosistemas por explotacion capital) -> Cuida el agua!
- No quiero vivir mas. Mi papa esta enfermo a pto de morir, soy anorexica, (incomprensible) ← ¡Fuerza! ¡Todo va a estar menor! No te rindas ← Dios te ama, buscalo y él te va a ayudar a pasar todas las angustias ← Tenes que seguir. Busca ayuda. ← Aguantá, todo pasa
- Tags (firmas o iniciales utilizadas como marca territorial)

FCSoc

(paredes limpias, cartel institucional: "Necesitamos de tu colaboracion para mantener los baños limpios, higiénicos, libres de escrituras y/o anuncios. :) Muchas gracias"

- (stickers, parcialmente arrancados) "¿Tenes un embarazo inesperado? no te desesperes, te podemos ayudar. Lllamanos al xx-xxxx-xxxx Centro de Ayuda a la Mujer" ← (sobre el sticker, con lapiz rojo) no(tachado con birome azul) al aborto. (con birome azul). ← Aborto si, aborto no, es mi decision!
- (sobre otro sticker del mismo Centro, tachado el numero) ← (con marcador, sobre el sticker) Aborto seguro (nro de telefono de la Linea). + información - riesgos

Baño de varones

(paredes y mingitorios limpios)

- Busco verga (con email)
- Sexo a full (numero de telefono)

Un intento de clasificación

Hay muchas maneras posibles de clasificar el material relevado en los baños y otros espacios escolares. No todas son útiles para este trabajo. Por ello, utilicé como criterio de clasificación el contenido de los grafitis. Sobre su ubicación ya he hablado, los materiales con el que fueron realizados fueron brevemente mencionados y no constituyen, en este caso, una fuente importante de información. Para clasificar los grafitis escolares he decidido agruparlos según las siguientes categorías:

- declaraciones de amor
 - con destinatari* explícit* y firmado (“Joel te amo yo Maru”)
 - con destinatari* explícit* y anónimo (“Damian te amo”)
 - sin destinatari* explícit* y firmado (“Te amo demaciado(sic). Ivan”)
 - sin destinatari* explícit* y anónimo (“Te amo _____ ya sabes Yo_____”)
- el sexo (“todos cojen”, “culo concha teta pija”, “aguante el sexo con los chicos”)
- la amistad (sólo en aulas mixtas y baños de mujeres)
 - romántica (“amigas x 100pre”)
 - solidaria (“ojo con Marisol”)
- Icónicos
 - fálicos (solo en aulas mixtas y baños de varones)
 - con texto (incomprensibles, letras sueltas)
 - sin texto
 - solo
 - eyaculando
 - con nalgas
 - corazones
 - solos
 - con un nombre o iniciales dentro
 - con nombres de dos personas dentro
- Contactos (incluye números de teléfono e emails)
 - Búsquedas (“busco chica que este muy buena”)
 - Ofrecidos (“solo chicos”, “llamame si te animas soy pijudo”)
- Insultos (pueden ser individuales o colectivos, con o sin destinatari* explícit*, pueden ser anónimos o estar firmados)

- misóginos (“puta”, “zorra”, “puta de mierda”, “todas putas”, “X la peor”)
 - con destinatari* explicit* y firmado (“Putas cornudas Cintia 5°B yo Sofia”)
 - con destinatari* explicit* y anónimo (“Camila puta de 7°”)
 - sin destinatari* explicit* y firmado (“puta 6°A de miarda (sic) Cintia”)
 - sin destinatari* explicit* y anónimo (“Perras”)
- homofóbicos
 - con destinatari* explicit* y firmado (“Mariano puto. 7°B”)
 - con destinatari* explicit* y anónimo (“6° B putos”, “Agus puto”)
 - sin destinatari* explicit* y firmado (“Geys. 4°B”?)
 - sin destinatari* explicit* y anónimo (“trollo”)
- De clase (“pasilleras”, “los chetos fuera”)
- Otros (“movolico”(sic), “gorda”, “fea”, “baboso tarado”, “Matias que fea letra esa”)
- Preguntas y respuestas (relacionadas con cuestiones sexuales, aparecen en niveles terciario y universitario) (“tengo novia, pero me gusta una compañera de jvg. que ago? (sic) ← “trio!!! A ful!!!!”)
- territoriales
 - personales (“Naty K-pa”, “Sho me la banco sola ok! El que me quiere que me busque.”, “Baño de Anna y Mica”)
 - grupales (“el "A" manda”, “4°B es lo mejor”, “Los de la tarde”)
 - tribales (“aguante los cumbieros”, “Nerd”)
 - barriales (“aguante Balvanera”, “San Cristóbal y nada mas”)
 - clubes de fútbol (“SL corre”, “C.A.B.J.”)

Más que mil palabras

A continuación, presento imágenes de algunos de los grafitis relevados en las escuelas que he visitado personalmente o que he recibido a través de colegas que me han facilitado generosamente imágenes de los baños de las escuelas en las que trabajan.



Estas fotos aquí arriba corresponden a algunas de las escuelas a las que me prohibieron acceder (afortunadamente, fue luego de haber tomado las fotografías, sin embargo -durante los sucesivos actos electorales pasados- sólo pude acceder a los baños de mujeres de las mismas, con lo que la muestra representa un número desigual de baños representados en ese distrito).

Las fotos presentadas a continuación están organizadas según la espacialidad a la que corresponden. Así, están agrupadas las fotos correspondientes a los niveles primario, secundario, terciario y universitario. Además, se señala si las fotos corresponden a baños de varones o baños de mujeres, aunque eso no garantiza que las inscripciones allí encontradas hayan sido necesariamente realizadas por varones o mujeres.

Baños de escuelas primarias

Fotos: baños de niñas



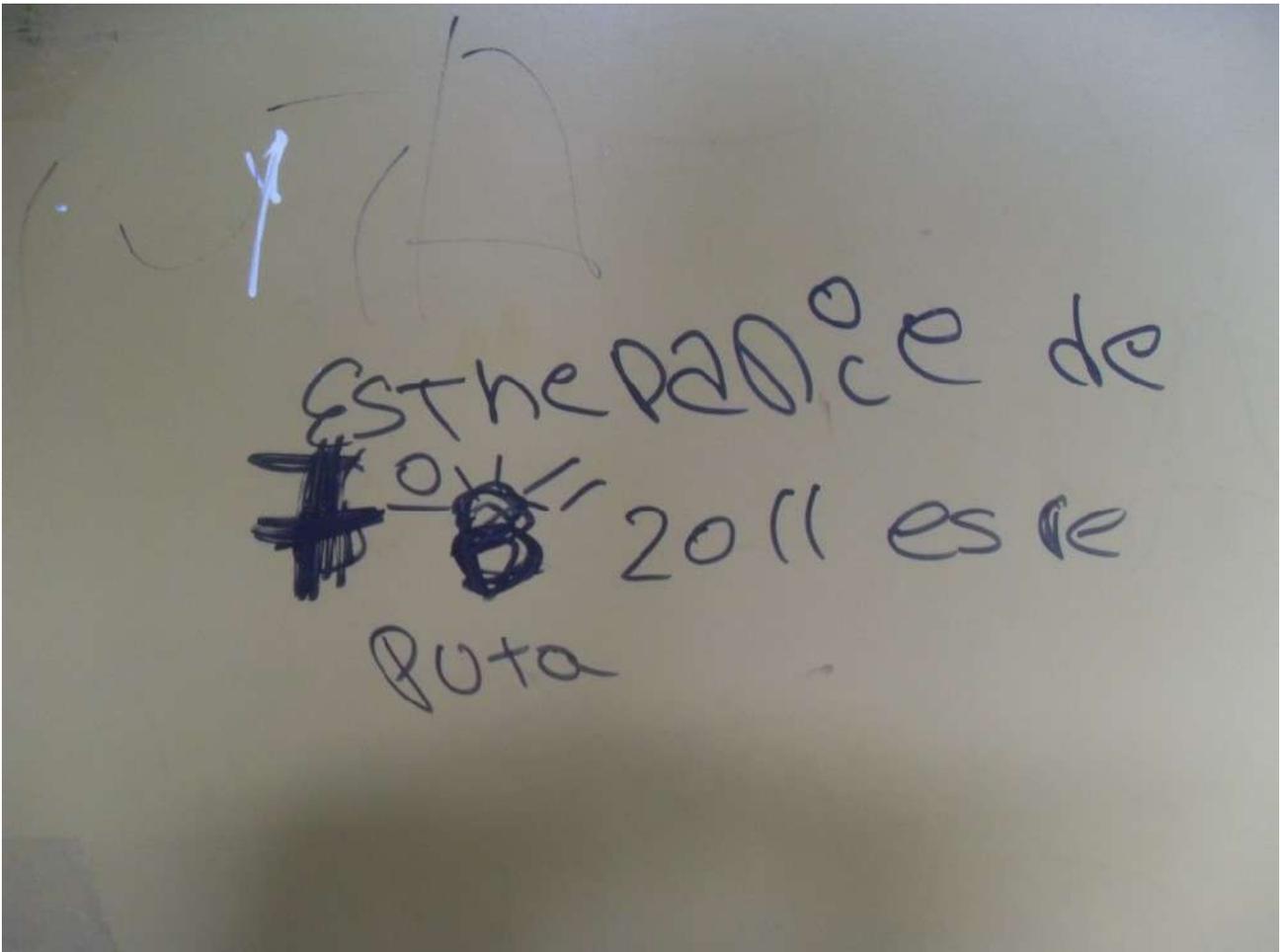
Baño de mujeres, “culo, concha, teta, pija”.

La necesidad de hablar de sexo y sexualidad se hace evidente en los mensajes que se dejan en las superficies de los baños. Aquellas palabras y expresiones que la escuela silencia son liberadas en la intimidad de los baños. Los genitales aparecen como una temática importante en esta edad (entre 10 y 13 años, edad aproximada de l*s autor*s de estos grafitis), las niñas les ponen palabras, los varones los representan icónicamente,



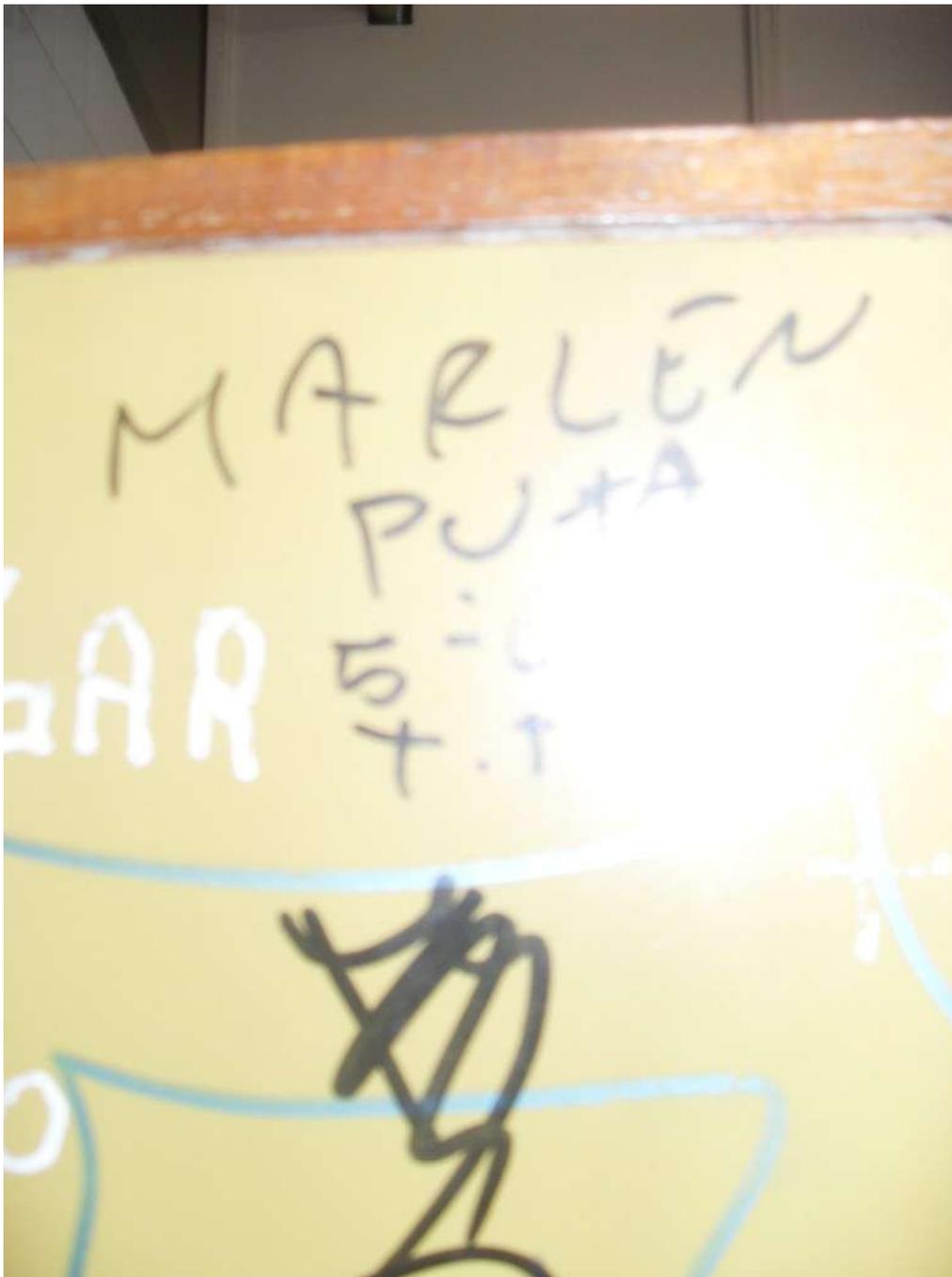
Baño de mujeres, “*Lourdes puta y trola*”

Las palabras “puta” y “trola”, habitualmente usadas como sinónimos, aparecen juntas, probablemente para reforzar la idea a transmitir. El tamaño de la inscripción, ocupando prácticamente toda la puerta del baño, el color y el uso de mayúsculas en toda la frase refuerzan la impresión de un grito a toda voz.



Baño de mujeres, “Estepanie de 7° “B” 2011 es re puta”

Acá encontramos una referencia directa a una niña en particular. Tal inscripción debería ser considerada como una forma de acoso o “bullying”.



Baño de mujeres, “Marlen puta 5° T.T.”

Igual que en la fotografía precedente, se busca individualizar a la persona a la cual se está insultando.



Baño de mujeres, “Anabela puta, 6°A T.T.”

Idem anterior. La forma en la que son individualizadas las víctimas de este tipo de violencia escolar responde al modelo institucional: año, división y turno (mañana o tarde).



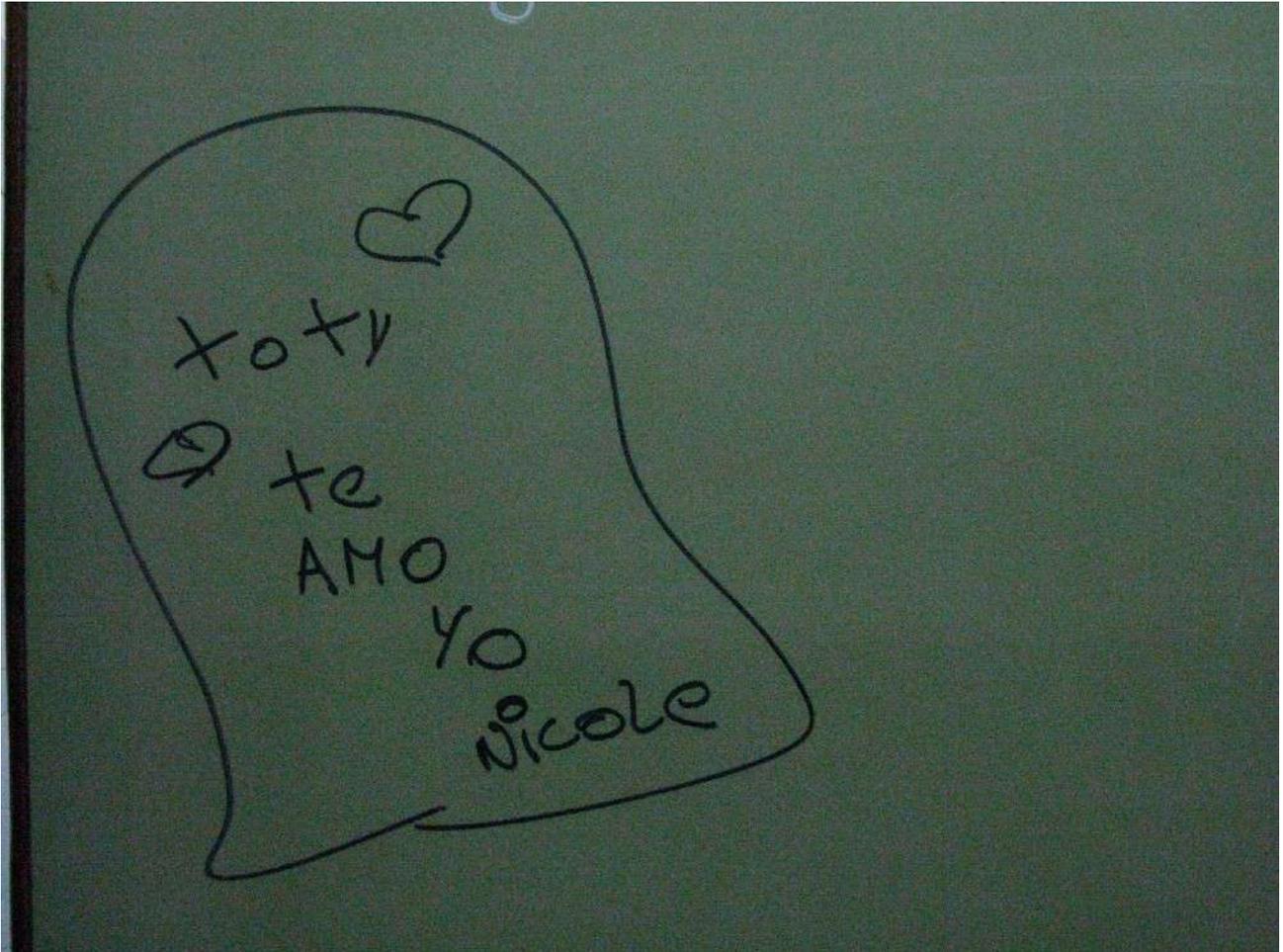
Baño de mujeres, “Gloria 6° A puta y Facundo + Chula te amo”.

En esta ocasión, se han superpuesto grafitis en varios niveles. En el primero, “Gloria y Facundo”, alguna mano agregó “6° A” y “puta”, otra vez individualizando por grado y división. Ambas inscripciones realizadas con corrector blanco. Arriba otra mano agregó “Chula te amo” y un gran corazón, en color negro.



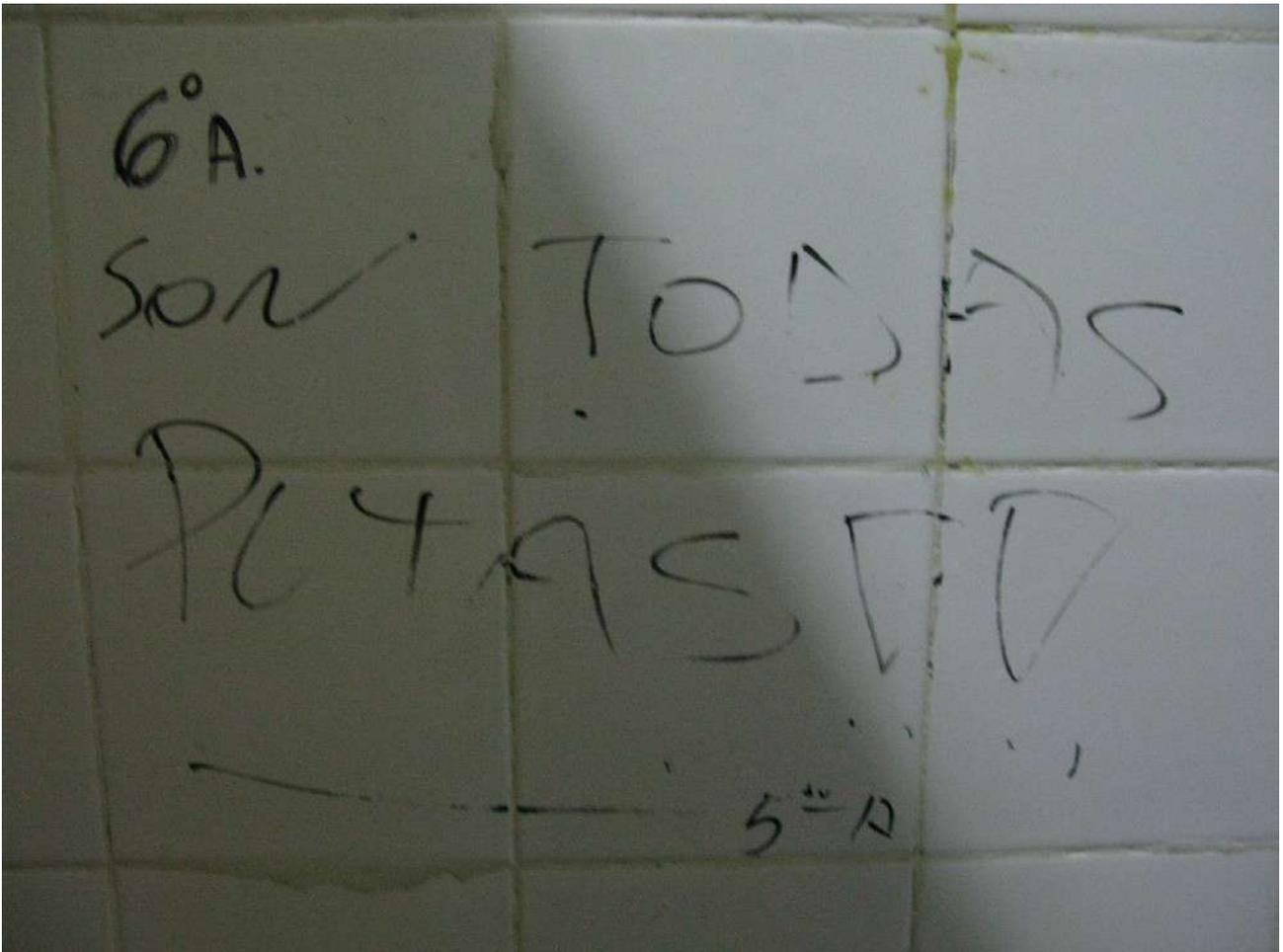
Baño de mujeres “Gloria y Facundo. Silvana y Erika”. “Puto/as(?)”

Una declaración de amor indudable, y una dudosa. “Silvana y Erika” podría ser una declaración de amor, o de amistad, debajo de la cual se agregó otra, que no llega a leerse claramente si dice “putos” o “putas”. También podría resultar un mismo insulto a ambas (S. y E. putas).



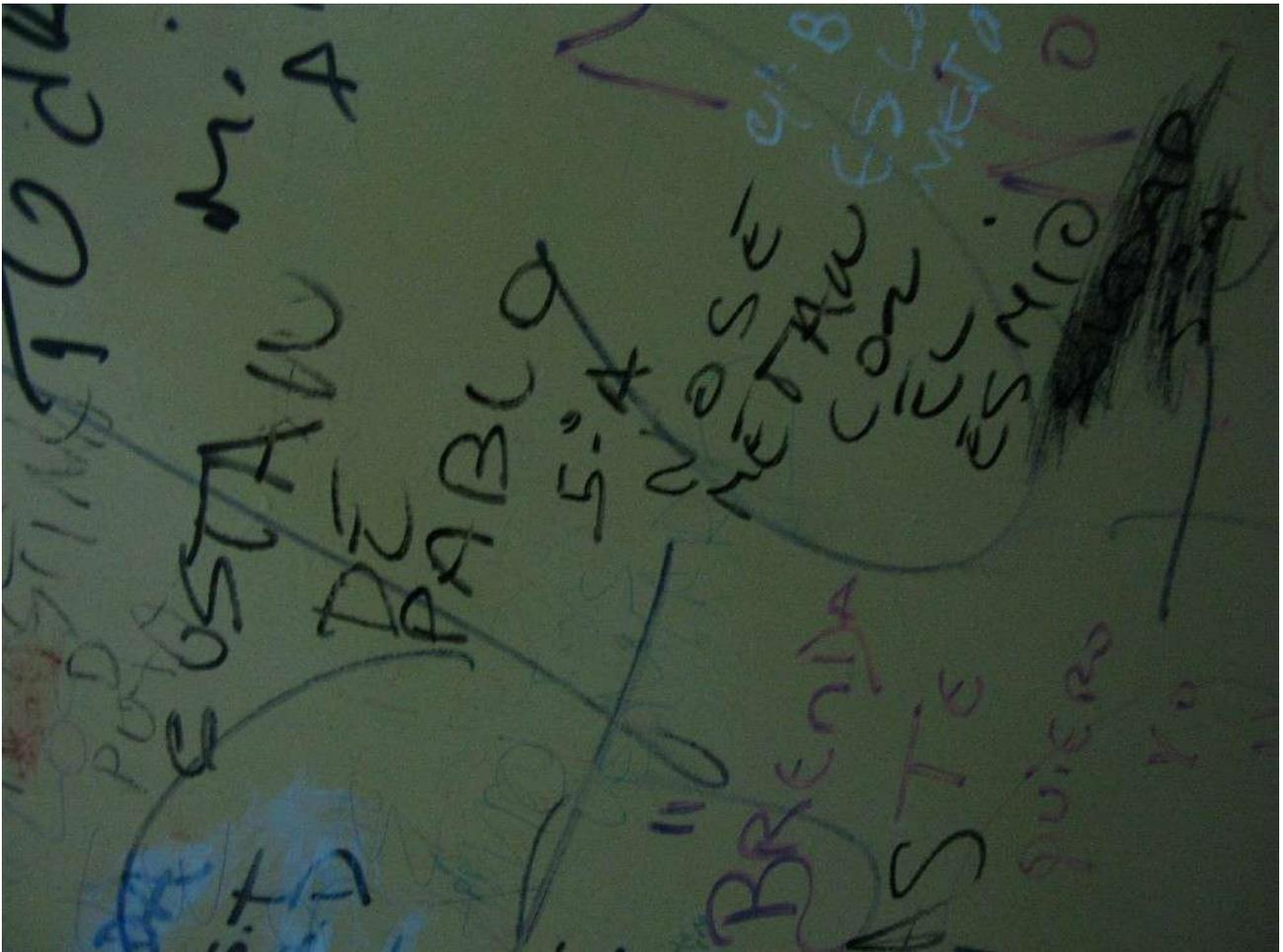
Baño de mujeres, “Toti te amo yo Nicole”

Acá aparece otra declaración de amor, firmada doblemente: “yo” y “Nicole”. Los corazones y el marco completan el mensaje.



Baño de mujeres, “6ª a son todas putas!! 5ª”

Una típica inscripción de insulto colectivo. Las chicas de 5º insultan colectivamente a las de 6º, diciendo que “son todas putas”. Tal expresión está, desafortunadamente, demasiado presente en nuestra sociedad. Y tal misoginia se expresa habitualmente en el mundo adulto con estas mismas palabras.



Baño de mujeres, “Gustan de Pablo. 5º A. No se metan con él. Es mio ~~Soledad 5º A~~”.
“Brenda te quiero. Yo” “Cristina → Puta”

Un grupo acusa a otras de “gustar de” (en este caso, “Pablo”). Esta es una referencia habitual y longeva, en la que “gustar de” aparece como algo humillante, de lo que se puede acusar a una chica. Relacionado con el concepto de “puta”, en el hecho de “gustar de (el sexo!)”. Otra mano amenaza: -No se metan con él. Es mío. A su corta edad ya están incorporando el concepto de propiedad sobre los cuerpos ajenos relacionados con las relaciones sexoafectivas. Quizás antes de comprender el concepto de esclavitud ya tienen clara la idea de que la persona “amada” pasa a ser “su” propiedad. Aparecen debajo un par de tachaduras, donde probablemente estuvieran escritos nombre y grado de la persona que escribió la frase anterior. ~~Soledad 5º A~~. Al tachar el nombre, la desposeen simbólicamente. Volviendo a dejar a Pablo “disponible”.

Finalmente, en otro color, violeta, con una caligrafía más cuidada, aparece la primer referencia ¿lésbica? “Brenda te quiero” y firma “yo”, anónimamente. A diferencia de quien se atribuyó la propiedad de “Pablo”, que se identificó claramente como propietaria del varón en cuestión, en este caso la mano amante de Brenda está invisibilizada, anonimizada (así como el lesbianismo está aun bastante invisibilizado en nuestra sociedad).



Baño de mujeres. “Putas.. Disculpame que te diga”.

En este caso, quizás irónicamente, el insulto va acompañado de la disculpa (estereotipada) por la expresión utilizada contra la potencial lectora. “Disculpame que te diga” es una frase hecha y ampliamente utilizada en canciones, grupos de Facebook y hasta una marca comercial. Casi siempre acompaña a otra expresión que no espera ser dicha. En este caso, “puta”.



**Baño de mujeres, “Andrea se la come a la de Yoni a mordiscones de 6ºA puta”
“Cristina y Magali amigas por siempre”**

En esta inscripción, dos amigas expresan su amistad “por siempre”, otra acusa a “Andrea” de tener sexo oral con “Yoni” y ser, por lo tanto, puta. La expresión “se la come” aparece habitualmente usada contra varones, con el sentido de “puto”. Siendo usada contra una niña, en cambio, significa “puta”, que le gusta hacer sexo oral a un varón.

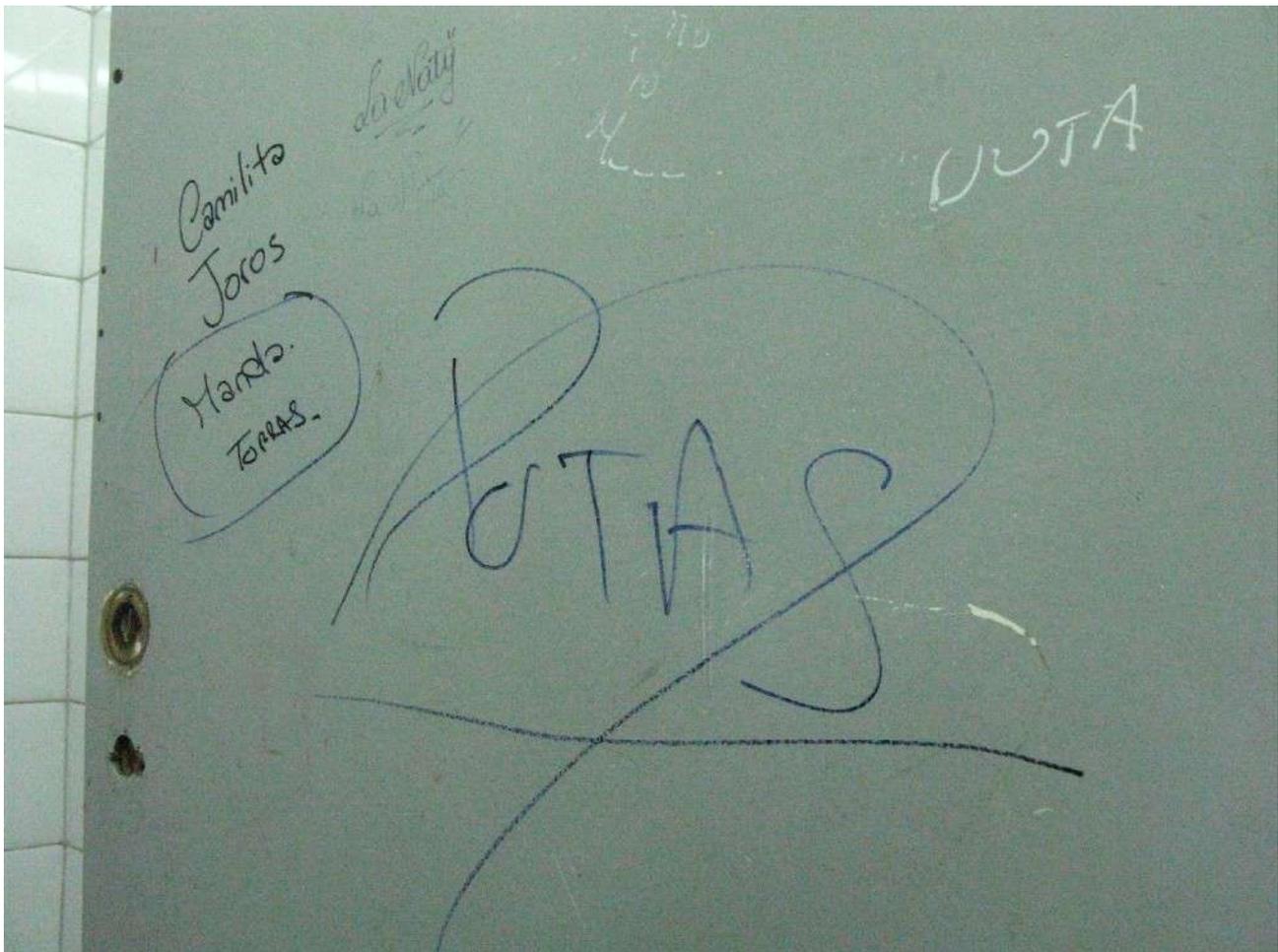


Baño de mujeres, “Vos Laurita puta. Diego es mio. Todos cojen, Alguien le gusta coger? Digan que si” “Putas” “Sofía puta”.

En este baño, entre los ya vistos insultos entre chicas, encontramos el siguiente diálogo:

- todos cojen
- ¿A alguien le gusta coger?
- Digan que si
- Putas

Donde se cuestionan el deseo (“¿A alguien le gusta coger?”) alrededor del mandato (“todos cojen”). Y se pide una afirmación (Digan que si), quizás para legitimar el propio deseo, poner orden en sus sentimientos. Alguna mano agregó el “Putas” que acompaña el diálogo.



“Baño de mujeres, Camilita J. Manda. Turras. Puta. Putas”.

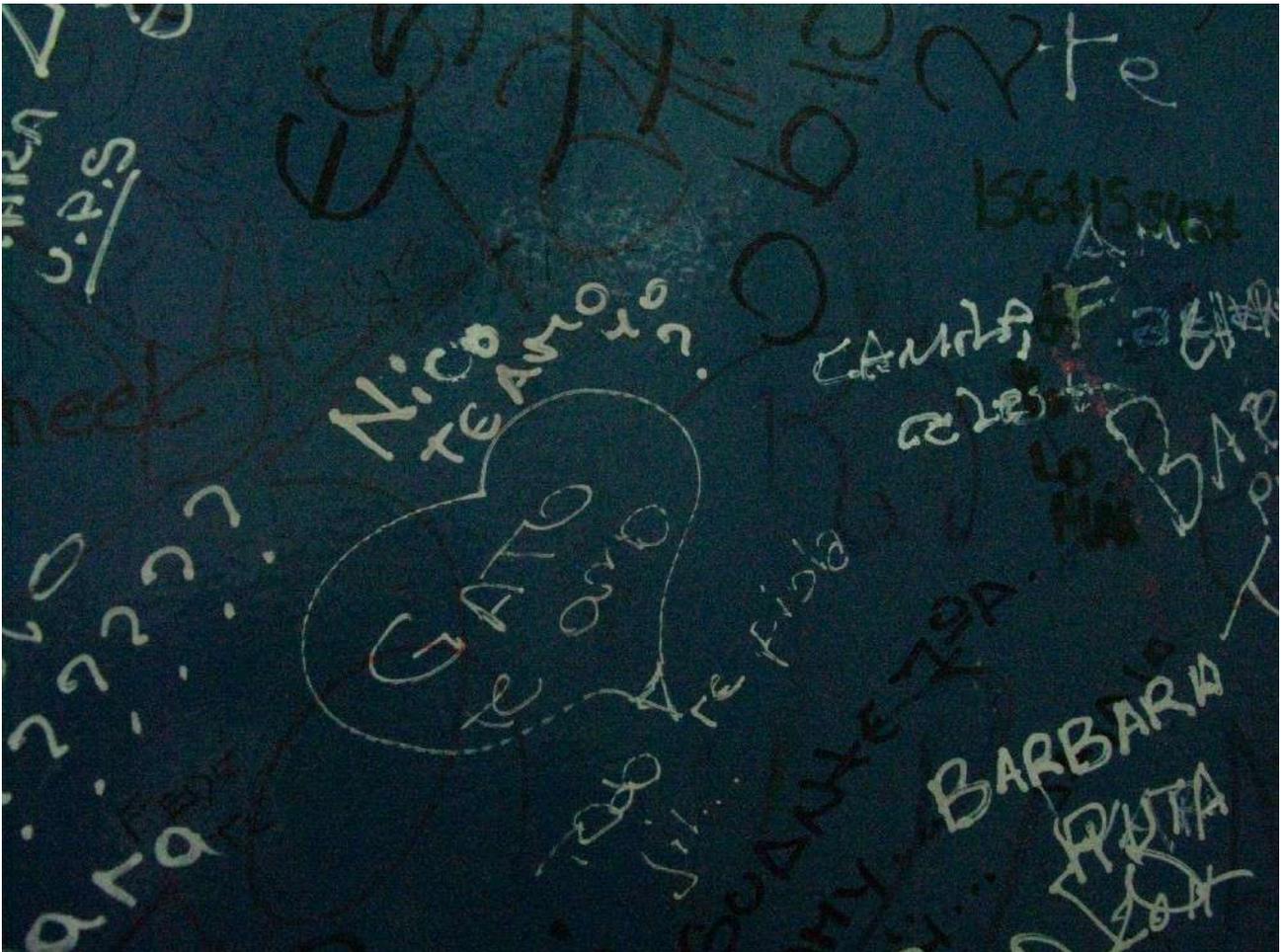
En esta puerta vemos inscripciones de distintas autorías, realizadas con diversos colores. La expresión “manda” (relacionada con “capo”), tiene el sentido de “el/la mejor”, y acá es reafirmada desvalorizando al resto (“turras”⁴³). Esta expresión, muy propia del fútbol, podría pensarse que es un término exclusivo de varones en competencia, pero su uso aquí muestra que ya desde muy pequeñas las niñas aprenden a apropiarse de estas actitudes “de mando”⁴⁴.

43 Según la Real Academia Española, **turro, rra.** adj. coloq. *Arg. y Ur.* Dicho de una persona tonta (|| falta de entendimiento o razón). <http://lema.rae.es/drae/?val=turro> (visitado el 6 de julio de 2012). Asihablamos.com, diccionario online de términos latinoamericanos, define Turro de la siguiente manera: En argentina, vocablo del lunfardo que significa “mala persona” se usa como sinónimo de “sinvergüenza”, “desfachatado” esto es persona dañina del que no podemos confiar y debemos cuidarnos.

Turro es un calificativo duro para referirse a una persona del que sabemos o hemos oído hablar sobre acciones traidoras y estafadoras.

También se utiliza TURRA (en femenino), para referirse a mujeres indecentes y de la que no se puede esperar más que traición o aprovechamiento. www.asihablamos.com/word/palabra/Turro.php (visitado el 6 de julio de 2012).

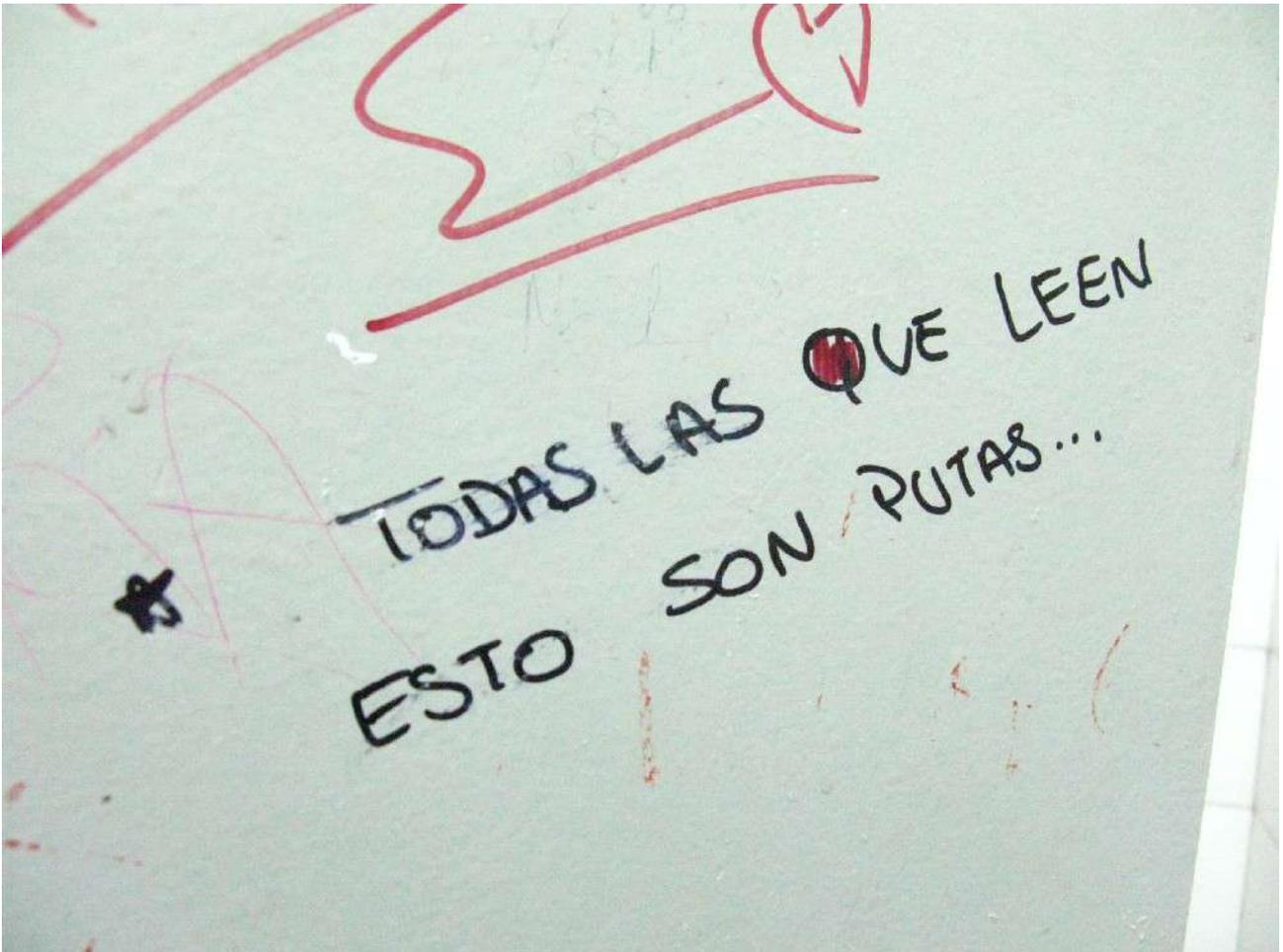
44 Mandar, mando, de la raíz indoeuropea man-, “mano” en conjunción de raíz latina con -do, dar, a su vez del Proto-



Baño de mujeres, “Nico te amo Yo ?” “Gato te amo”. “Bárbara puta. ?????? Todo re piola jil..”

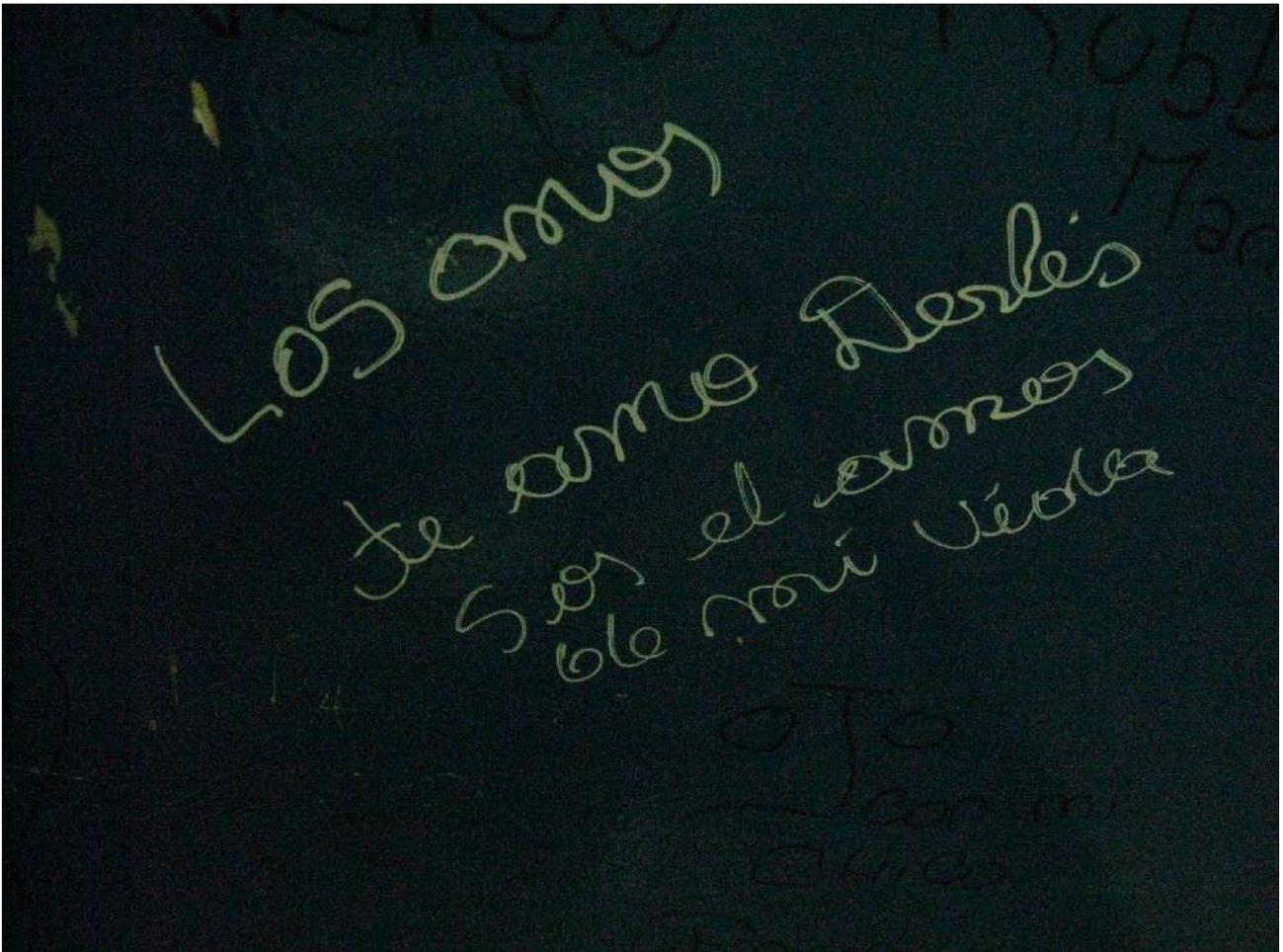
En esta foto aparecen algunas expresiones de origen lunfardo y carcelario. “Jil” (sic, léase gil = tonto), “gato” (en términos carcelarios, puto, luego se invirtió un poco el sentido, reapropiándose, algunos varones, de este término y usándolo como apodo, con el sentido de “deseado por todas” y finalmente “piola”, del término carcelario “piolín”, por “limpio” al revés, se utiliza con el sentido de “todo bien”. “Todo re piola” es entonces “todo muy bien”. Aparecen también muchos signos de interrogación, entre ellos uno utilizado como firma, “Nico te amo Yo ?” donde se busca preservar la identidad de la autora, que firma “Yo” y deja la incógnita sobre su identidad.

Indo-Europeo (PIE) *man(2), mano. *Man(1) también significa hombre, humano. El uso de * remite a una palabra reconstruida PIE cuya existencia no ha sido atestiguada pero se desprende de los derivados en lenguas que ingresaron en el registro histórico. Roberts y Pastor, Diccionario Etimológico Indoeuropeo de la Lengua Española.



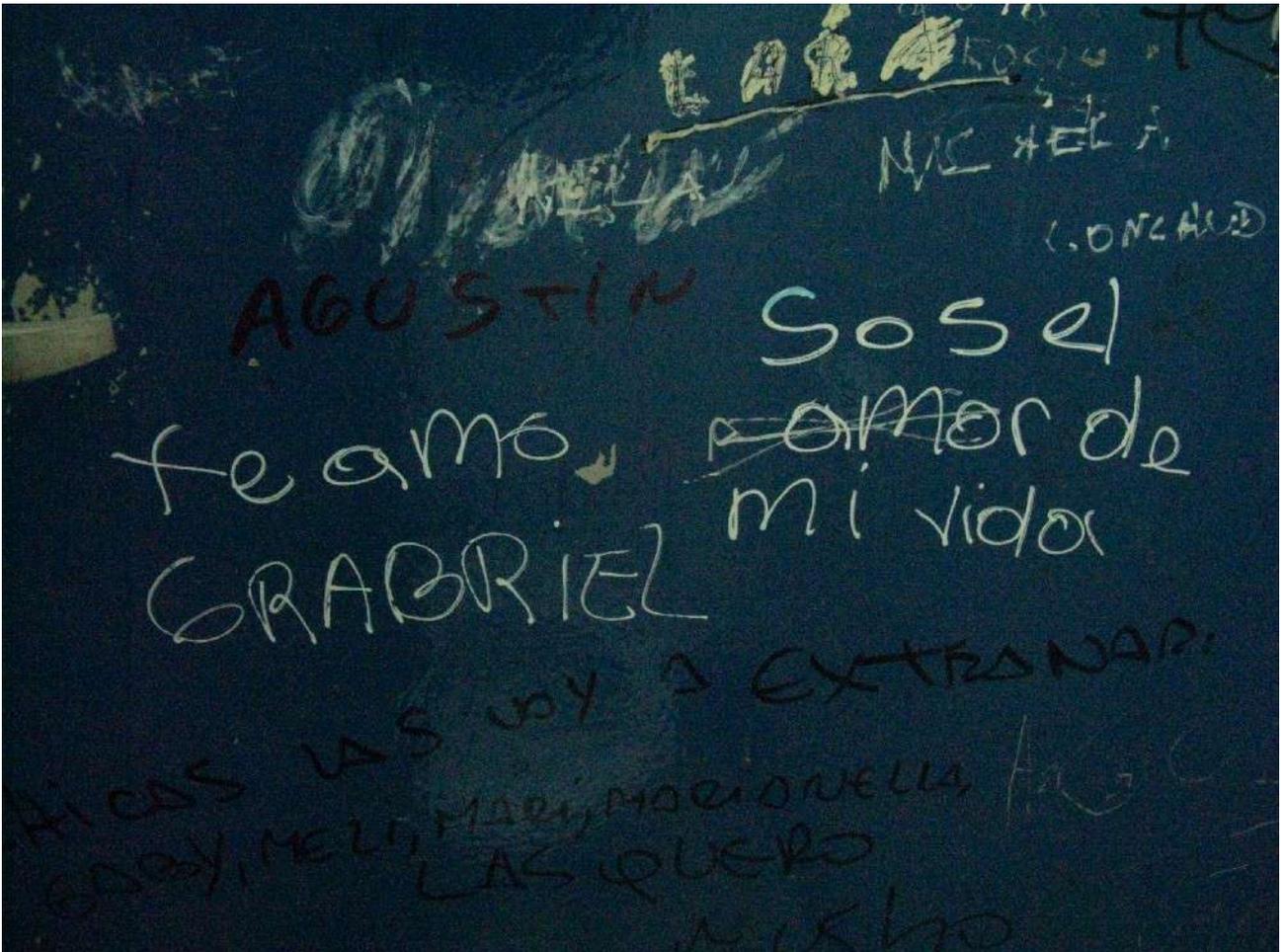
Baño de mujeres, “Todas las que leen esto son putas”

Un claro mensaje colectivo, en línea con la idea misógina y estereotipada de que las mujeres “son todas putas”.



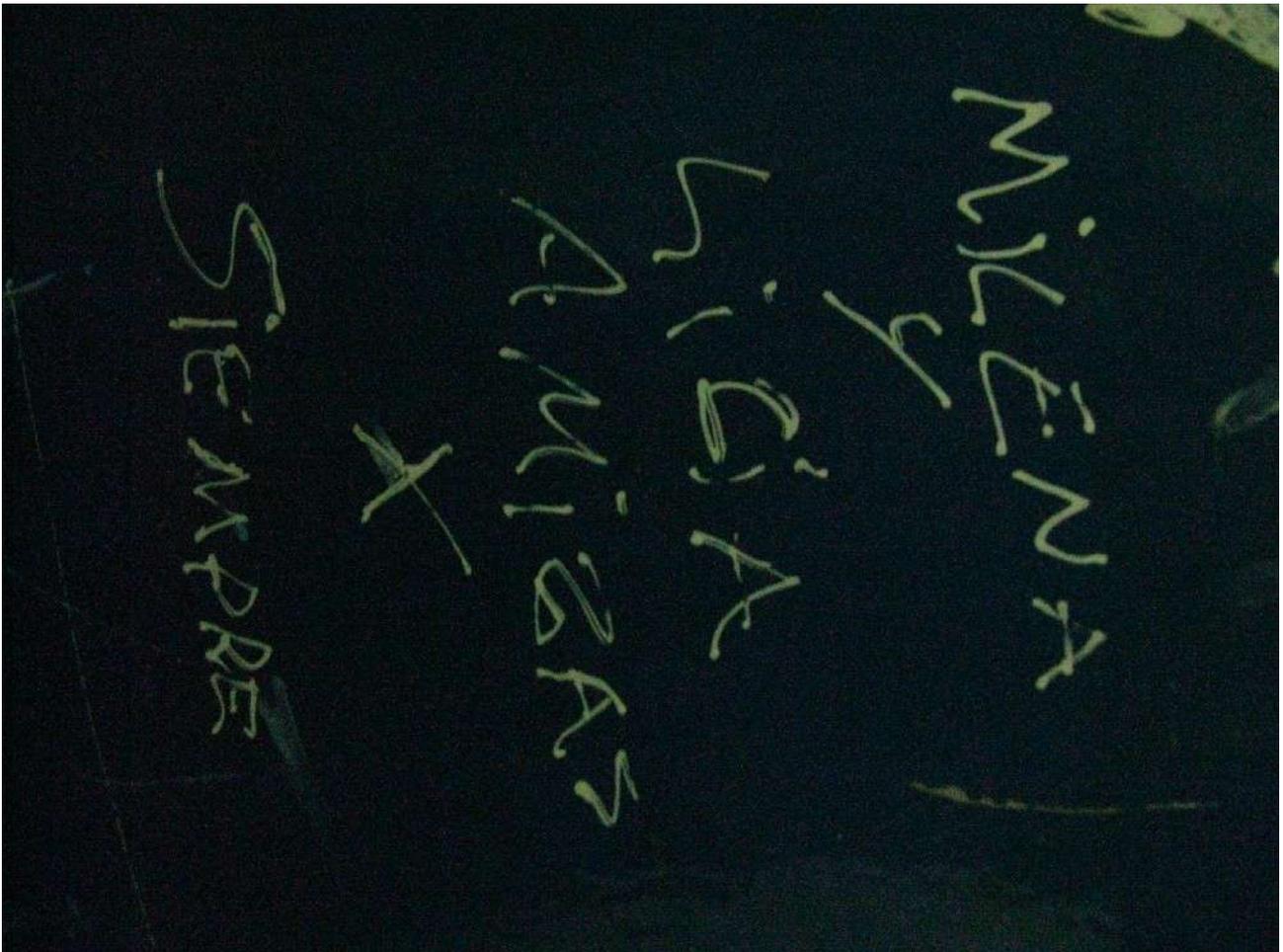
Baño de mujeres, “Los amos” (?), “te amo Derlis, sos el amor de mi vida”, “ojo con mi chico”.

Dos expresiones llaman aquí la atención, la primera, “sos el amor de mi vida”, refleja la concepción que adquieren las niñas del amor, único y para toda la vida. Esa concepción justifica la segunda frase, “ojo con mi chico”, una amenaza a quien se meta con ese chico, amor de su propiedad.



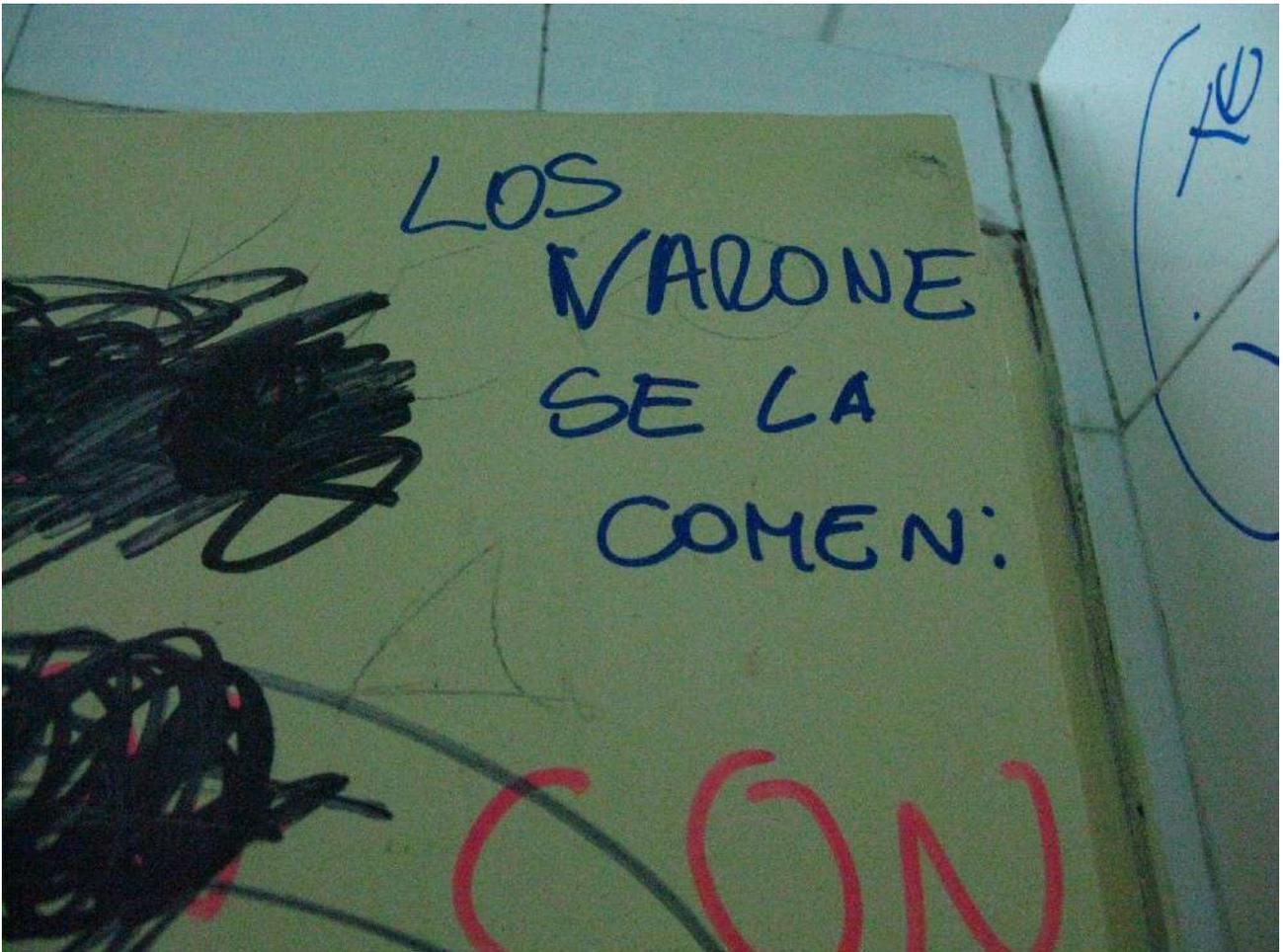
Baño de mujeres, “te amo Gabriel. Sos el amor de mi vida” “chicas, las voy a extrañar. Gaby, Meli, Mari, Marianella, las quiero mucho”, “micaela conchuda”.

Aquí vemos casi todas las variantes de grafitis escolares, juntas. El amor entre compañeras, la declaración de amor por alguien del otro sexo, y el insulto misógino (“conchuda”).



Baño de mujeres, “Milena y Licia amigas x siempre”

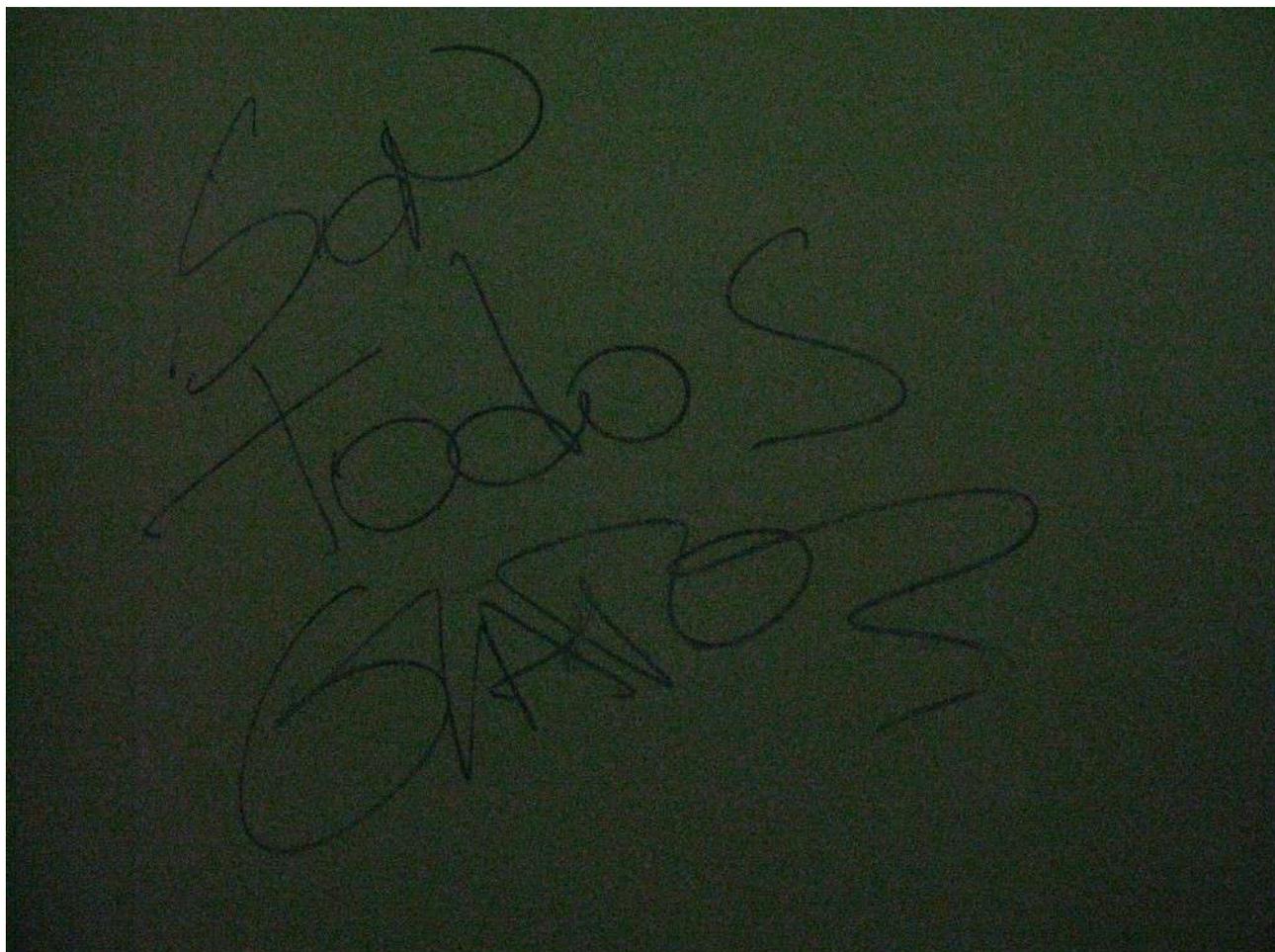
Otra declaración de amistad, que muestra la homosocialización como un tipo de vínculo similar al amor romántico, “para siempre”, “para toda la vida”.



Baño de mujeres, “Los varone (sic) se la comen”

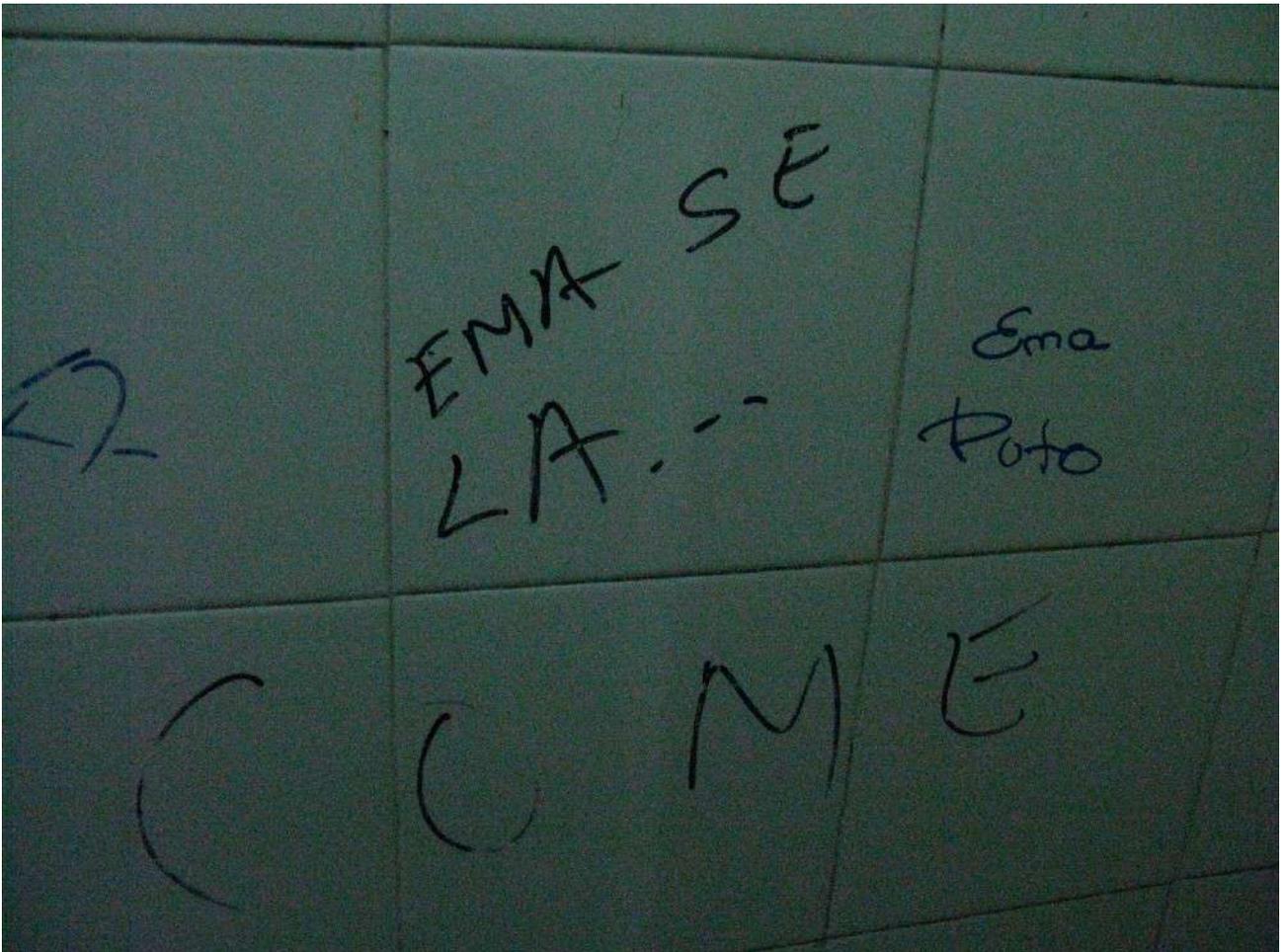
En línea con la idea de que “las mujeres son todas putas”, aparece aquí su contraparte... los varones son todos putos, usando el mismo tipo de descalificación colectiva.

Fotos: baños de niños



Baño de varones, “son todos gatos”

El término “*gato*” de origen carcelario tiene el sentido de sirviente, esclavo sexual, varón que da favores sexuales y puto, en una relación dicotómica con el “*poronga*”, o macho que protege al “*gato*” al tiempo que lo reclama como parte de su propiedad. La expresión “son todos gatos” viene a significar algo bastante parecido al “son todas putas”, descalificando colectivamente al grupo al que se hace referencia, insultando su “hombría” o su masculinidad.



Baño de varones. “Ema se la ... COME”, “Ema puto”.

En este caso, una inscripción típica en el baño de varones, donde se acusa a un compañero de homosexual, individualizándolo por su nombre y usando los sinónimos “puto” y “se la come”. Llama la atención la forma del mensaje, que parece plantear una incógnita (“se la ...”) para develarla en la línea siguiente (“come”), como revelando algo que no debiera ser dicho. A continuación, el insulto consecuente (“puto”).



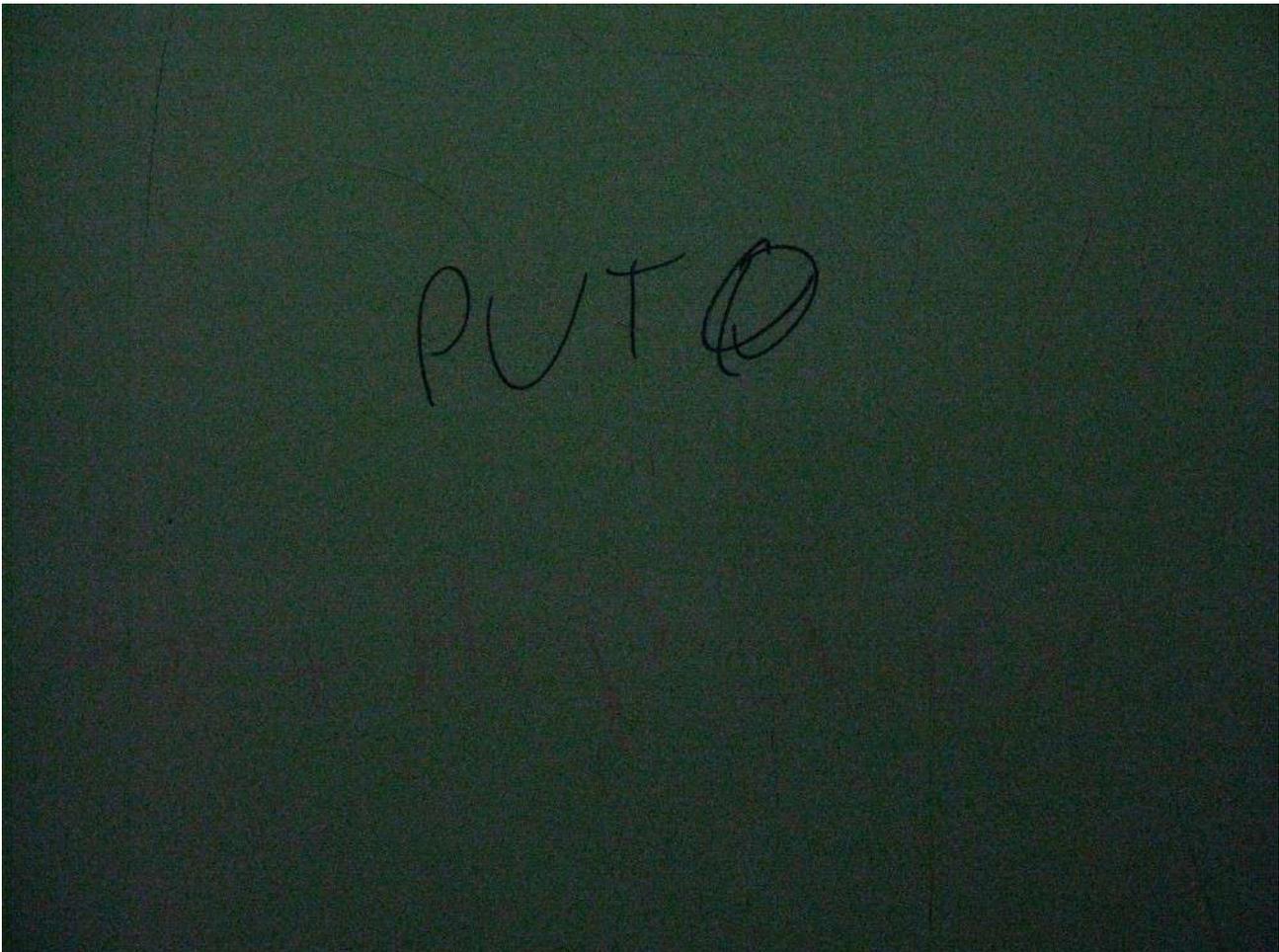
Baño de varones, “Gonzalo K-po”.” *Ju te amo, “Yo. Gonza”*

Una inscripción bastante habitual entre los varones, “*capo*” (palabra de origen italiano, “jefe” o “el mejor”). La otra es una inscripción poco habitual entre los varones, donde aparece una declaración de amor. “Yo” aparece escrita con un corazón en el lugar de la “o”, y una firma, “Gonza”. Probablemente todas estas inscripciones pertenecen a la misma mano y caligrafía.



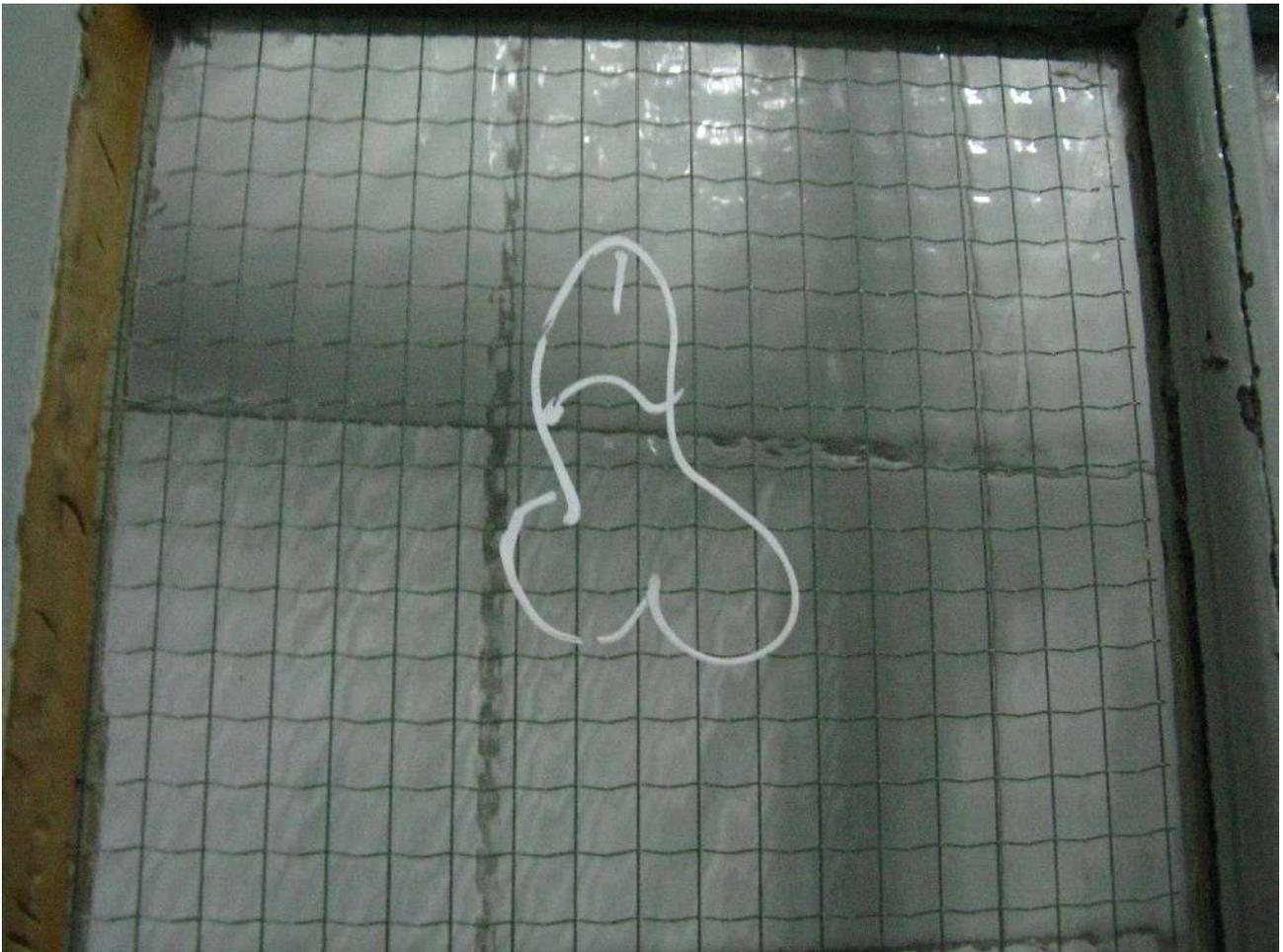
Baño de varones, sin palabras.

Las paredes aparecen blancas y libres de inscripciones. Esta foto fue tomada en una de las pocas escuelas que me dieron permiso para acceder, e incluso me mostraron con orgullo sus instalaciones. La empleada que me condujo hasta los baños refirió que los baños de varones se mantenían limpios, pero que eso no había sido posible de lograr con los baños de mujeres, pese a los esfuerzos que ponían en su conservación.



Baño de varones, “Puto”

En este otro, una sola palabra, “puto”. Sin autor ni destinatario explícito, el mensaje llega a todos los que lo leen. En ese sentido, se asemeja a decir “son todos putos” o “puto el que lee”.



Baño de varones. Pene. Sin palabras.

Expresión icónica, sin palabras que la acompañen, de un pene. Las proporciones corresponden probablemente a un pene infantil. En este sector era el único grafiti.



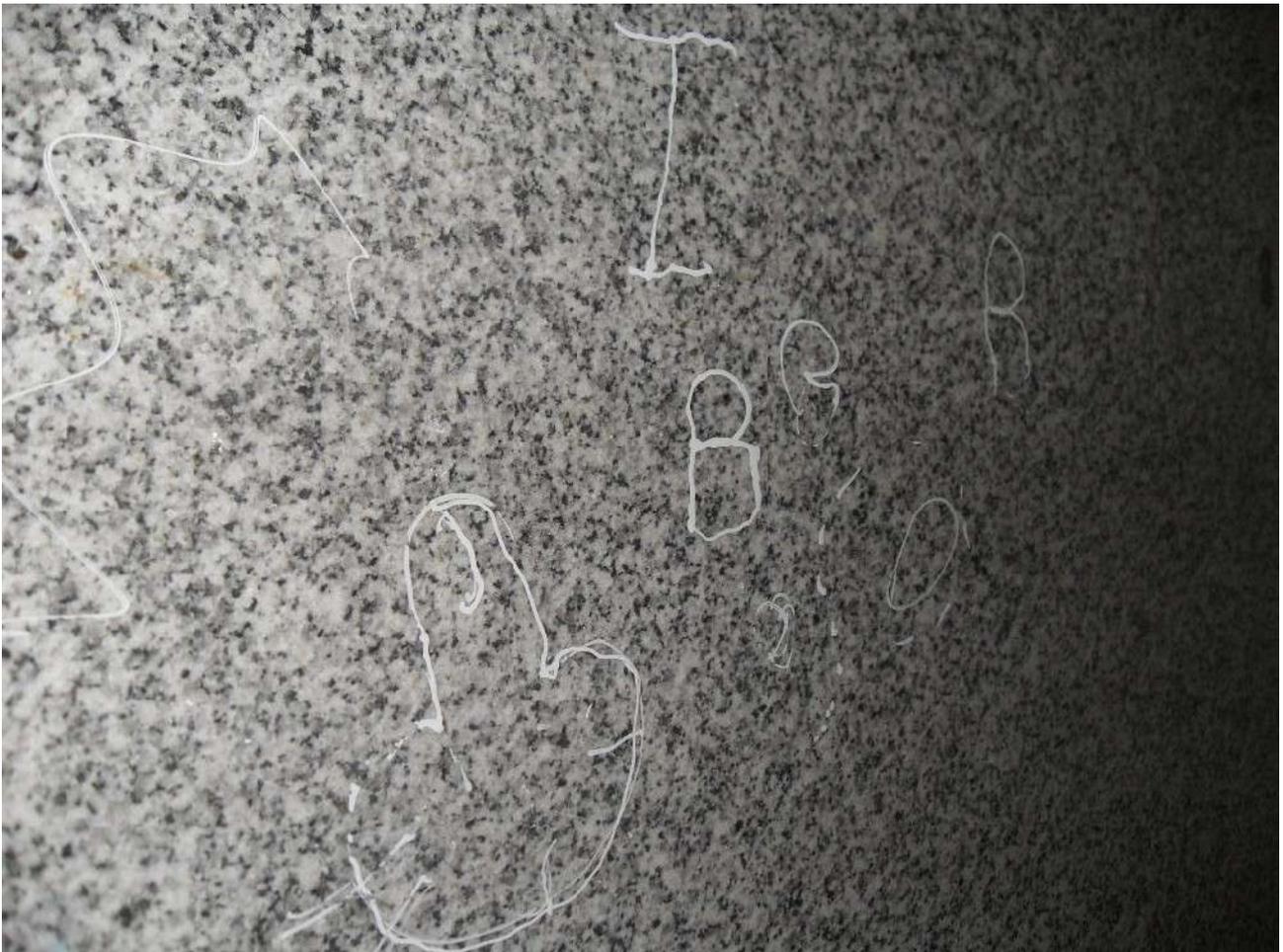
Baño de varones. Pene

Otro pene (¿eyaculando? ¿con pelo?). ¿Refleja un interés falocéntrico en los varones?



Baño de varones. Penes. “imbacion (sic) de penes”

Espacios intervenidos con dibujos de penes, y en este caso, repetición de la imagen, con la leyenda “imbación (sic) de penes”. Este interés de los varones por los penes se evidencia no sólo en los últimos años del nivel primario sino también del secundario. Entrevistado un ex-estudiante, ahora mayor de edad, recuerda que le había llamado la atención, en la época en que hacía el curso de ingreso a los colegios de la UBA, la “*gran cantidad de penes dibujados en los baños, no tanto en el Nacional Buenos Aires, ahí había, pero no tantos. En el Pellegrini había muchos más.*”



Baño de varones. Pene y letras.

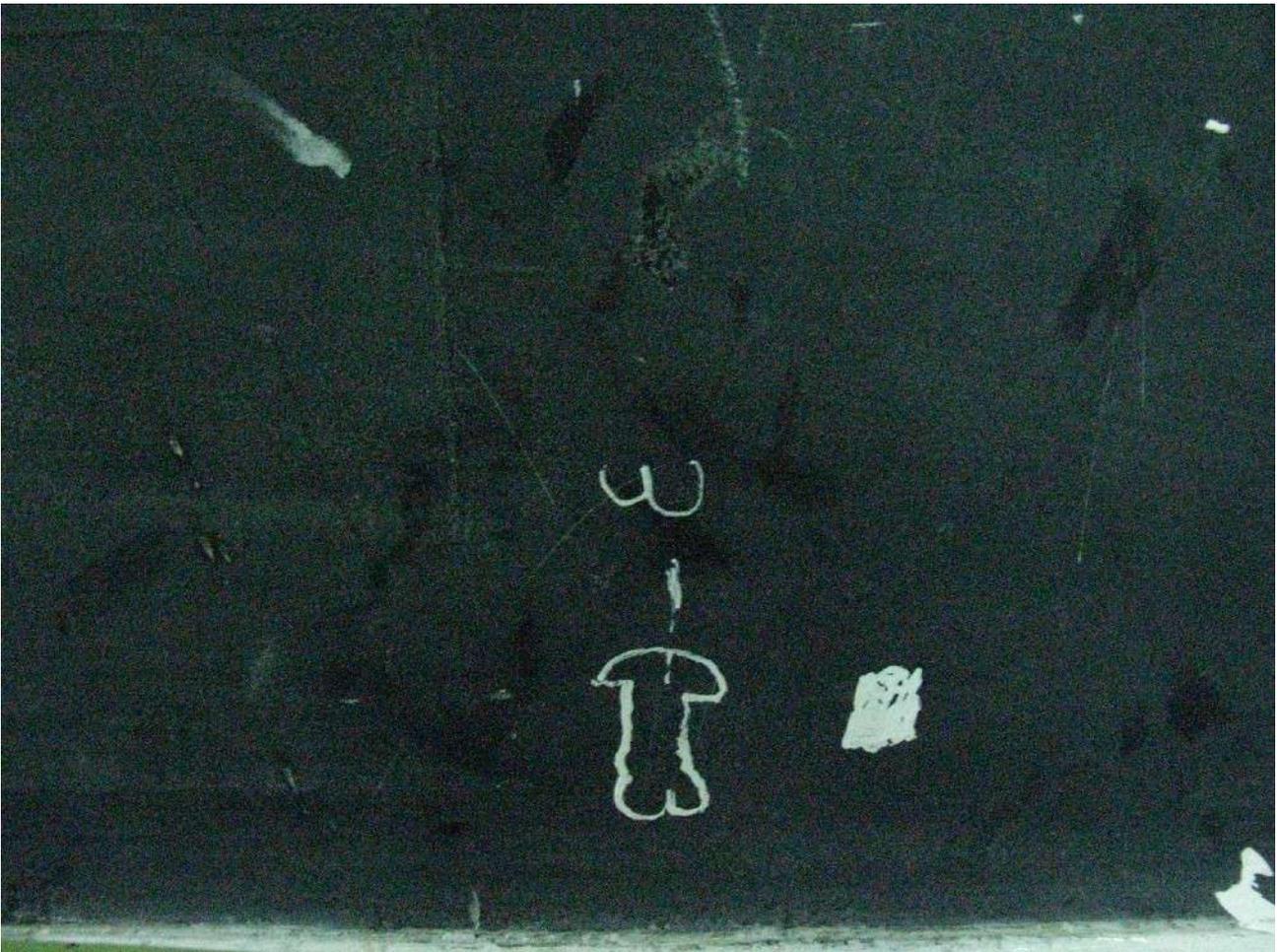
Un pene (infantil, por la escala) con testículos y algunos pelos, e inscripciones en las que las palabras no llegan a distinguirse, aparecen letras sueltas y palabras incompletas.

Otros espacios escolares



Aula. Pizarrón lateral. “Diego”, “Carlos”, “Rocío y (tachado)”, “Gonzalo puto”, “puto”, “putos”, “Gato/a”.

Este espacio áulico presenta grafitis similares a los que encontramos en los baños. Entre ellos llama la atención la expresión “Gato/a”. Algunas innovaciones del lenguaje inclusivo están empezando a ser incorporadas por los y las niñas.



Aula. Pizarrón lateral. Pene eyaculando contra nalgas. Sin palabras

Otra vez encontramos esta representación fálica, ahora en el aula, En el dibujo se puede ver un pene está eyaculando contra nalgas. Los órganos sexuales disociados del resto del cuerpo son también evidencia de la enajenación que produce el falocentrismo con respecto a los cuerpos y la sexualidad.

Baños de escuelas secundarias



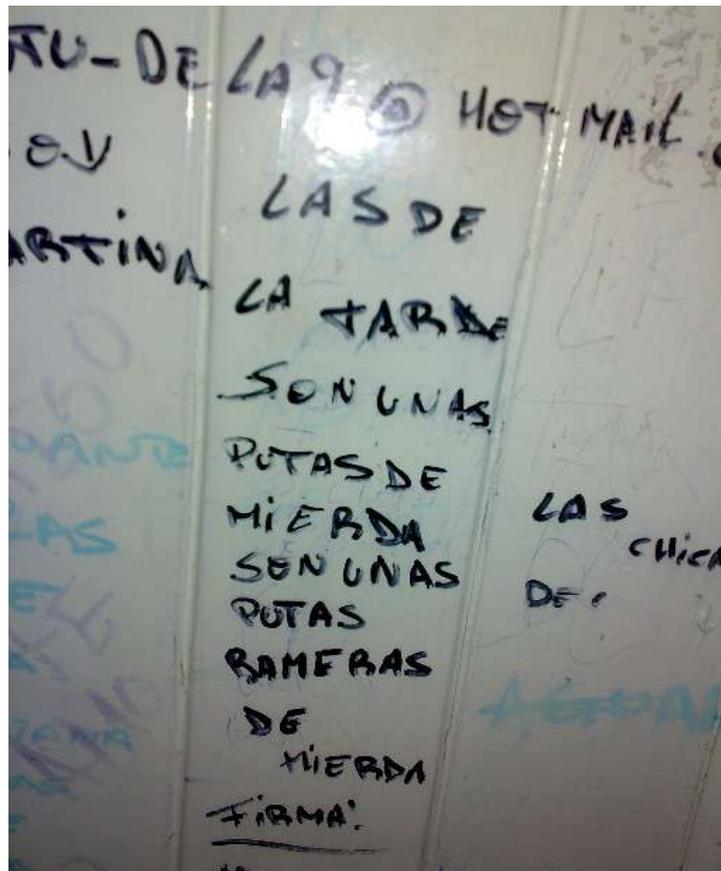
Baño de damas. “Putá”

En la secundaria, algunos de los temas del grafiti se mantienen sin variantes. Esta inscripción fue relevada en uno de los más prestigiosos colegios secundarios Nacionales de la Ciudad de Buenos Aires.



Baño de damas. “Zoras (sic). Las de turno tarde son todas trolas y zoras (sic) putas las de 3”

En este grafiti se ataca colectivamente a todo un grupo (“las de 3”), trolas, zorras, putas, variantes del mismo insulto misógino.



Baño de damas. “Las de la tarde son unas putas de mierda. Son unas putas rameras de mierda. Firma.”

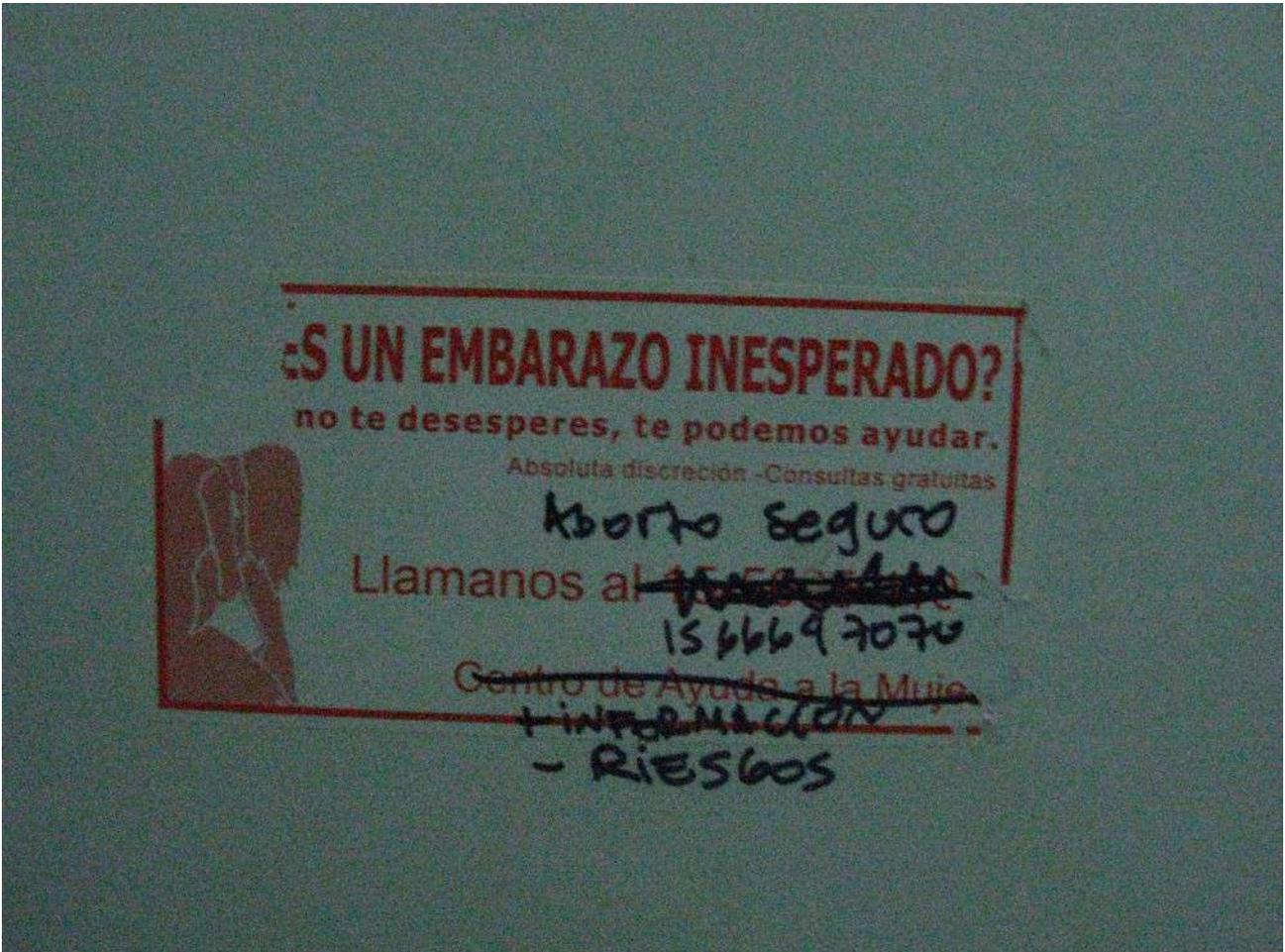
Otra vez el insulto colectivo, esta vez dirigido a las compañeras del “turno tarde”. El uso de este tipo de expresiones empiezan a aparecer en primaria alrededor del 5° grado y se continúa durante los años de secundaria. Aparecen también en los grafitis de nivel secundario y superior el uso de emails y teléfonos de contacto. En este caso vemos que una mano ha dejado su dirección de correo electrónico. ¿Para contactos? ¿Como “tag” (firma)? La respuesta a estas preguntas requeriría otra investigación.



Baño de damas. “Putas”, “Anto la mas HOT”, “Anto la mas STAR”. “putas”, “son putas”.

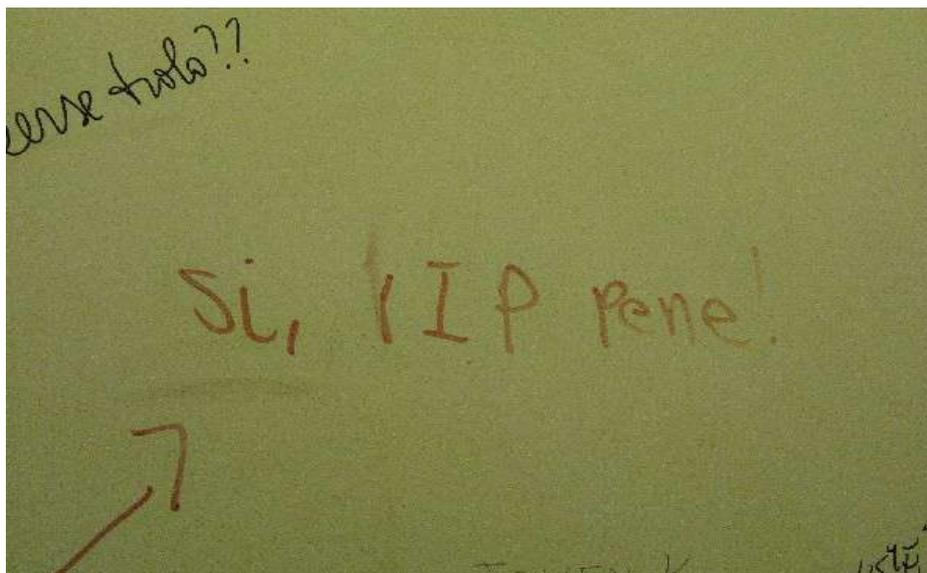
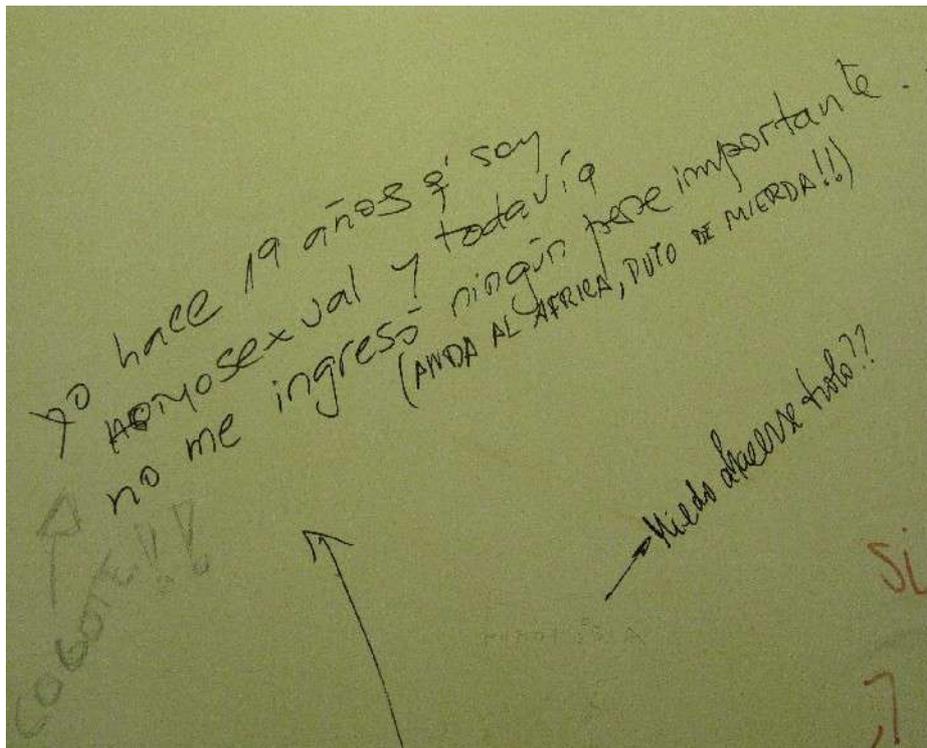
En este caso, además de las repetidas expresiones, aparece otra, que llamó mi atención: “la más hot” viene a confirmar ese lugar de “puta” en la que las chicas parecen ingresar voluntariamente para demostrar su (estereotipado modelo de) femineidad del que habla Despenes en *Teoría King Kong*.

Baños de instituciones del nivel superior



Baño de mujeres, FSoc UBA

En la universidad continúa la práctica de inscribir paredes, pero cambian los temas abordados. En este caso, alguien dejó en la puerta del baño un adhesivo con información sobre un centro de ayuda a la mujer embarazada, y una mano anónima lo intervino con información sobre aborto seguro y un número de teléfono de la “Línea Aborto + Información – Riesgos” de la Agrupación Lesbianas y Feministas por la Descriminalización del Aborto. Algunos baños universitarios presentan también información de contacto para relaciones sexuales ocasionales, largos discursos filosóficos y preocupaciones políticas que exceden el marco de este trabajo y por lo tanto no han sido incluidos aquí.



Baño de varones, Profesorado. “Hace 19 años que soy homosexual y todavía no me ingresó ningún pene importante”, ← “(Andá al África puto de mierda!!)”, “← Homofobia” “← miedo de hacerse trolo??”, “← Si, VIP pene!”.

Como vemos en esta serie de inscripciones, las preocupaciones sobre la sexualidad, la genitalidad y la homofobia aparecen también representadas en los baños de (al menos) uno de los Institutos de Formación Docente de la Ciudad.

VI. EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

... la educación sexual en las escuelas no puede desentenderse de los estudios feministas, lésbicos y gays y queer, como tampoco de las reivindicaciones que reclama el activismo en torno al género y la sexualidad. Es preciso una articulación entre los campos teóricos, políticos y pedagógicos que tensionen las construcciones hegemónicas de la escuela. (Valeria Flores, 2007)

Toda educación es sexual, ya que en todos los procesos educativos se producen, transmiten y negocian sentidos y saberes respecto de la sexualidad y las relaciones de género. ... La tradición racionalista y enciclopédica ha omitido la dimensión "sexual" de la educación junto con el silenciamiento de la presencia de los cuerpos y de las emociones. La "educación sexuada" reconoce al sujeto sexuado en su dimensión deseante, pensante y actuante.⁴⁵

Teniendo en cuenta todo lo antedicho, releemos el Artículo 61 del Reglamento escolar de la Ciudad de Buenos Aires:

1. El sistema de convivencia deberá promover, en toda la comunidad educativa, los siguientes valores:

- el **respeto** por la vida, la integridad física y moral de las personas;
- la justicia, la verdad y la honradez;
- la defensa de la paz y **la no violencia**;
- el respeto y **la aceptación de las diferencias**;
- la solidaridad, la cooperación y el **rechazo de todo tipo de discriminación**⁴⁶.

Es, por lo tanto, responsabilidad del Estado, de la Escuela, de Docentes y estudiantes, respetar a las todas las personas independientemente de su orientación sexual o identidad de

⁴⁵ Morgade, op.cit. p.187.

⁴⁶ Reglamento del Sistema Educativo de Gestión Pública dependiente del Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pp. 66-7.

género, en su integridad. Ello incluye tomar medidas para erradicar el hostigamiento y acoso (en inglés, “bullying”) homolesbotransfóbico y misógino. También, visibilizar la existencia y dignidad de las personas lesbianas, trans y gays, proveerles un marco pacífico y respetuoso para el desarrollo de sus estudios y su vida escolar, sin discriminación. Inculcar estos valores son parte integral de la formación para una ciudadanía responsable y comprometida con los Derechos Humanos.

La Educación Sexual Integral (ESI) es el marco dentro del cual se deberían trabajar estos temas para desarmar los estereotipos que atentan contra el pleno desarrollo humano de las y los estudiantes de todos los niveles del sistema educativo.

Aunque hay actualmente varias iniciativas alrededor de la plena inclusión y respeto de las personas LGTBI en el sistema educativo y su acceso al derecho a la educación (entre ellos el **Bachillerato Popular “Mocha Celis”, Docentes por la Diversidad**, iniciativas de **LesMadres** y la **CHA**, entre otras.), todavía se reproduce en las escuelas el cisheterosexismo, el prejuicio extendido de que todas las personas (“normales”) son varones o mujeres cissexuales y heterosexuales, invisibilizando la existencia de estudiantes gays, lesbianas, bisexuales, trans, intergénero o intersex y expresando, allí donde aparecen, violencia, exclusión, marginación y otras formas de violencias físicas, psicológicas, institucionales, etc.

Al respecto, cito aquí (con permiso de la autora) un comentario publicado en el sitio web del diario **La Nación**, que expresa en pocas palabras una situación muy extendida en nuestras escuelas y colegios.

“Soy docente y es doloroso ver cómo la violencia hacia la comunidad gay está totalmente naturalizada. La presencia de un individuo cuya sexualidad no se ajuste, al menos en apariencia, al modelo bipolar hétero, genera movimientos complejos en la idiosincrasia de represión de lo sexual en tanto construcción cultural. (...) No intento una explicación antropológica de la discriminación, pero en mi trato con adolescentes veo que la sexualidad está

en pleno desarrollo y nadie en realidad tiene certezas sobre sí mismo y el “deber ser”. Un chico que dice soy gay o soy lesbiana los supera... Los Pibes aprenden el “acto sexual” mediante la pornografía a falta de otra cosa. Y esas representaciones por lo general se reproducen en la intimidad. Las chicas no reclaman un orgasmo porque imitan poses en las cuales el clítoris no existe... En fin, se puede hablar mucho. Uno de los problemas es que la sexualidad no se desarrolla “espontáneamente”, siguiendo instintos a falta de educación; no, el problema es que de hecho hay una formación invisible pero muy potente de los estereotipos sexuales. Nadie se ocupa de la educación sexual de nuestra sociedad salvo en la función de control sanitario, pero pocos se atreven a pensar en una educación para el placer.”⁴⁷

Durante la realización de este trabajo, consulté a varias niñas y niños en edad escolar sobre qué les significaban las palabras “puto” y “puta”. Anteriormente mencioné algunas de las respuestas. A continuación, transcribo algunas de ellas:

- puta significa ...
- una puta es una que ...
- puta es cuando entrega el cuerpo a \$20. Y prostituta cuando es lo hace con todos. Puto es gay.
- Puta = es cuando estas y te entregas con todos. Puto = cuando es gay.
- Puta significa: (tachado, parece decir “que le gusta”). Puto: es gay.
- ¿qué significa PUTA? LESVIANA(sic) O TONTA, fea, etc ¿Qué significa PUTO? Gay.
- La palabra puta es cuando una mujer vende su cuerpo a cambio de plata. Puto. Cuando un hombre es gay.

El concepto de “puto” se usa como sinónimo de gay, y es comprendido mucho más uniformemente que el concepto de “puta”, que parece definir a un grupo de mujeres bastante más amplio, incluso alcanzando a “todas”, Como veíamos previamente, son

47 N.P. Miraglio (Docente), comentario publicado en el blog **Boquitas Pintadas** del Diario La Nación Online, el 29 de febrero de 2012. URL: <http://blogs.lanacion.com.ar/boquitas-pintadas/agenda/nace-el-primer-bachillerato-para-travestis/#comment-11808> (Reproducido con permiso)

conceptos y definiciones bastante estereotipadas, producto de una cultura masiva que impregna sus respuestas.

La aparición de respuestas truncadas da también evidencia de la dificultad para hablar más libremente de algunos temas relacionados con la sexualidad, especialmente aquellos relacionados con las disidencias sexuales. Pienso que estas dificultades no son exclusivas de niñas y niños, sino que pertenecen al sistema educativo en general y a la cosmovisión mayoritaria en las sociedades patriarcales, de la que son un mero reflejo.

La respuesta que incluye “prostituta cuando es lo hace con todos” muestra la asociación entre ser y hacer, o entre práctica e identidad, una asociación desafortunadamente más frecuente que lo deseable.

La Educación Sexual Integral, a través del Programa Nacional de Educación Sexual Integral creado por la Ley Nacional N- 26.150, debe ser una herramienta fundamental para la deconstrucción de los estereotipos de género, y acabar con la homolesbotransfobia, la misoginia y el cis-heterosexismo en el ámbito escolar

Los Lineamientos Curriculares de Educación Sexual Integral fueron aprobados por el Consejo Federal de Educación en mayo de 2008 y a la fecha deberían estar implementándose en todas las escuelas, colegios e institutos de formación docente de todo el país. Sin embargo, esa situación dista de reflejar la realidad cotidiana de las aulas, especialmente las de la Ciudad de Buenos Aires, alguna vez pionera en la sanción de leyes referidas a la educación sexual y hoy abandonada a esfuerzos aislados y espasmódicos para llevar la ESI a las aulas porteñas.

“La Ley N° 26.150 recoge los principios constitucionales de igualdad y de no discriminación (... y) busca fortalecer las capacidades de los propios niños, niñas y adolescentes para asumir una vida plena, tal como lo recomienda el Comité de los Derechos del Niño (...) la educación sexual constituye una oportunidad para que la escuela, en articulación con otros actores, fortalezca la búsqueda de respuestas eficaces a situaciones de

vulneración de derechos como lo son la violencia, el abuso y el maltrato hacia niños, niñas y adolescentes, e implemente medidas de protección y reparación para atender a estos problemas.⁴⁸

La Ley N° 26.206 establece en su artículo 11° los fines y objetivos de la política educativa nacional. Los lineamientos curriculares nacionales para la ESI responden a aquellos propósitos generales que se relacionan más directamente con la temática: "asegurar condiciones de igualdad, respetando las diferencias entre las personas, sin admitir discriminación de género ni de ningún otro tipo"; "garantizar, en el ámbito educativo, el respeto de los/as niños/as y adolescentes establecidos en la Ley 26.061" ; "brindar conocimientos y promover valores que fortalezcan la formación integral de una sexualidad responsable", "promover en todos los niveles educativos y modalidades la comprensión del concepto de eliminación de todas las formas de discriminación".

A continuación, transcribo los lineamientos curriculares establecidos por la Ley de Educación Sexual Integral y que responden a los siguientes propósitos formativos:

- Ofrecer oportunidades de ampliar el horizonte cultural desde el cual cada niño, niña o adolescente desarrolla plenamente su subjetividad reconociendo sus derechos y responsabilidades y respetando y reconociendo los derechos y responsabilidades de las otras personas.
- Expresar, reflexionar y valorar las emociones y los sentimientos presentes en las relaciones humanas en relación con la sexualidad, reconociendo, respetando y haciendo respetar los derechos humanos.
- Estimular la apropiación del enfoque de los derechos humanos como orientación para la convivencia social y la integración a la vida institucional y comunitaria, respetando, a la vez, la libertad de enseñanza, en el marco del cumplimiento de los preceptos constitucionales.

48 Prof. Alberto Sileoni, **Lineamientos Curriculares de Educación Sexual Integral**, 2° edición, p. 9.

- Propiciar el conocimiento del cuerpo humano, brindando información básica sobre la dimensión anatómica y fisiológica de la sexualidad pertinente para cada edad y grupo escolar.

- Promover hábitos de cuidado del cuerpo y promoción de la salud en general y la salud sexual y reproductiva en particular, de acuerdo a la franja etaria de los educandos.

- Promover una educación en valores y actitudes relacionados con la solidaridad, el amor, el respeto a la intimidad propia y ajena, el respeto por la vida y la integridad de las personas y con el desarrollo de actitudes responsables ante la sexualidad.

- Presentar oportunidades para el conocimiento y el respeto de sí mismo/a y de su propio cuerpo, con sus cambios y continuidades tanto en su aspecto físico como en sus necesidades, sus emociones y sentimientos y sus modos de expresión.

- Promover aprendizajes de competencias relacionadas con la prevención de las diversas formas de vulneración de derechos: maltrato infantil, abuso sexual, trata de niños.

- Propiciar aprendizajes basados en el respeto por la diversidad y el rechazo por todas las formas de discriminación.

- Desarrollar competencias para la verbalización de sentimientos, necesidades, emociones, problemas y la resolución de conflictos a través del diálogo.

Se desprende la lectura de los lineamientos curriculares que la ESI debe servir para trabajar en la deconstrucción de prácticas largamente naturalizadas en relación al sexo, el género, los deseos y las prácticas sexuales, para garantizar al universo de estudiantes el pleno acceso a sus derechos, incluyendo el derecho a la educación, a la salud, a la información, a la no-discriminación, al libre ejercicio de su sexualidad y al pleno desarrollo de su personalidad, independientemente de su orientación sexual o expresión de género. Queda claro que el que están ejerciendo plenamente es el derecho a la libertad de expresión, y que el grafiti es una herramienta privilegiada en el ejercicio de ese derecho.

VII. CONCLUSIONES

Al comenzar este trabajo me planteé algunas preguntas rectoras. No he encontrado las respuestas a todas ellas, pero a continuación expongo algunas conclusiones provisionarias, ya que el tema merece ser trabajado mucho más profundamente.

- ¿Cuál es la relación entre la educación sexual y los grafitis que aparecen en las escuelas?
- ¿Qué dicen y qué callan los grafitis escolares sobre la sexualidad en general?
- ¿Existe una dimensión afectiva de la diversidad sexual, expresada en los grafitis de los baños escolares?
- Las inscripciones relacionadas con la homosexualidad, ¿son expresiones de la diversidad sexual o de la homofobia?

La mayoría de las escuelas que pude visitar hace frente a los grafitis con el silenciamiento de tales expresiones, y algunas escuelas se enorgullecen de mantener sus baños sin grafitis ni inscripciones de ningún tipo. En muchísimas escuelas no se me permitió el ingreso ni el acceso a los baños.

Sin embargo, en las escuelas que he visitado, pude constatar que los grafitis de contenido sexual predominan en las paredes, especialmente en los baños, y expresan aquellos temas que en la escuela son evitados (así como las inscripciones que los reponen).

Durante la infancia, las escuelas refuerzan la segregación de géneros a través de las clases (por ejemplo, de Educación Física), espacios (baños, zonas del patio de recreo) y conductas diferenciadas para varones y mujeres. La utilización del grafiti, por supuesto, también varía según los géneros, tanto en el espacio que ocupan como en los contenidos que expresan. Puede verse la diferencia entre la cantidad de inscripciones que presentan los baños de niñas y de niños, siendo estas últimas mucho más escasas.

Los grafitis de los baños relevados expresan, en su mayoría, aquellos temas, relacionados con la sexualidad, que en la escuela son silenciados e invisibilizados. Entre ellos, la heteronormatividad, las relaciones sexoafectivas y la diversidad sexual. Esta situación está comenzando a revertirse muy lentamente luego de décadas de arduas acciones por parte de los movimientos lésbicos y homosexuales.

Los espacios cerrados de los baños ofrecen un lugar de privacidad y anonimato para expresar aquello que no tiene lugar en otros espacios del sistema educativo. Al mismo tiempo son espacios de alta exposición, donde se encuentran esas inscripciones anónimas irrumpiendo en la propia intimidad como un coro de voces colectivas que repiten estereotipos de género relacionados con distintos aspectos de la sexualidad. La idea de que las mujeres “son todas putas” es clave para el sostenimiento de una sociedad misógina y es necesario que las niñas aprendan la misoginia desde pequeñas. Sólo así se pueden conservar durante tanto tiempo los privilegios masculinos. Considero que es necesaria la plena y urgente implementación de la ESI para contrarrestarlos.

A lo largo del desarrollo de este trabajo llegué a pensar que las inscripciones de los baños develan el proceso de construcción de la heteronormatividad como parte del curriculum oculto de las instituciones escolares. Pude observar que las expresiones relacionadas con la diversidad sexual son básicamente utilizadas como insulto, y no aparece una dimensión afectiva de la diversidad sexual, excepto, quizás, en las inscripciones que celebran la amistad y el amor entre niños, y especialmente niñas y adolescentes, forma de homosocialización legitimada, e incluso estimulada, durante la infancia y pubertad. Son pocas las inscripciones que parecen hacer referencia al amor entre muchachas y, tal como sucede en el mundo lésbico, son fácilmente confundidas con la amistad.

Así, estas inscripciones funcionan como mandatos que contribuyen a la formación de las y los estudiantes como sujet*s sexuad*s. La carga misógina y homofóbica se reproduce en las inscripciones con tanta frecuencia como observamos en el resto de la sociedad.

La Educación Sexual Integral debe ser una herramienta para garantizar que la invisibilización de la diversidad sexual desaparezca junto con el resto de la violencia sexista. Y la Escuela, como institución, tiene la responsabilidad de garantizar el cumplimiento del derecho a la Salud Sexual de cada niña lesbiana, o niño gay, trans o intersex. La posibilidad de expresar la afectividad y no recibir represalias por ello es indudablemente un derecho personalísimo y una obligación del Estado el garantizar, a través de sus instituciones, el cumplimiento de ese y todos los derechos contemplados en la CIDN, con rango constitucional.

Considero, en resumen, que la aplicación de la Ley Nacional de Educación Sexual Integral proporcionaría un marco adecuado para que la sexualidad se incorpore al curriculum formal y los temas desplegados en los grafitis se puedan elaborar en clase, ayudando a remover obstáculos y estereotipos que, en las formas de -entre otras- la misoginia, la homofobia y la transfobia son productores de violencia, exclusión y discriminación de género, inaceptables en el sistema educativo en particular, y en nuestra sociedad en general.

BIBLIOGRAFÍA

- Acker, Sandra. **Género y educación. Reflexiones sociológicas sobre mujeres, enseñanza y feminismo.** Narcea, Madrid, 1995.
- Bereni, Laure; Chauvin, Sébastien; Jaunait, Alexandre; Revillard, Anne. **Introduction aux Gender Studies.** Editorial de boeck, Bruxelles, 2008.
- Bourdieu, Pierre. **La dominación masculina y otros ensayos.** Editorial La Página, Buenos Aires, 2010.
- Butler, Judith. **Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo".** Segunda edición. Paidós, Buenos Aires, 2008.
- Cabral, M. y G. Benzur, **Cuando digo intersex. Un diálogo introductorio a la intersexualidad.** Cadernos Pagu (24), janeiro-junho de 2005, pp. 283-304. Núcleo de Estudos de Gênero, Pagu/Unicamp, Universidade Estadual de Campinas. Campinas, 2005.
- Candela Valdéz , Ximena M. **Conversación mural: stencil y graffiti.** Revista de Ciencia y Técnica de la Universidad Empresarial Siglo 21. Año 2 – Número 2. Mayo, 2009 – ISSN 1851-4790. En línea en:
<http://es.calameo.com/books/00074589940e8666fdd45>
- Despentès, Virginie, **Teoría King Kong.** Ed. Melusina, España, 2007
- **Diccionario Etimológico Indoeuropeo de la Lengua Española.** E. Roberts y B. Pastor. Alianza Editorial, Madrid, 1996.
- **Diccionario de la Lengua Española Vigésima segunda edición. 2001.** Real Academia Española. Consultada en línea en <http://rae.es/>
- **Diccionario Latinoamericano,** diccionario en línea de construcción colectiva <http://www.asihablamos.com>, visitado el 6 de julio de 2012.

- Fernández, Josefina. **Cuerpos desobedientes: travestismo e identidad de género.** Edhasa, Buenos Aires, 2004.
- Foucault, Michel. **Historia de la Sexualidad 3, la inquietud de sí.** Siglo XXI Editores, Mexico, 1987.
- Gándara, Lelia. **Graffiti.** Enciclopedia Semiológica. Eudeba. Buenos Aires, 2003.
- **Informe preliminar sobre la situación de las travestis en la Ciudad de Buenos Aires,** Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires, 1999.
- **Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Ley Nacional N° 26.150.** Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. Consejo Federal de Educación. (S/D)
- Montero Cartelle, Enrique. **Grafitos amatorios pompeyanos - Priapeos - La velada de la Fiesta de Venus.** Planeta-DeAgostini, Barcelona, 1995.
- Morgade, Graciela (coord.). **Toda educación es sexual.** La Crujía Ediciones, Buenos Aires, 2011
- **Reglamento del Sistema Educativo de Gestión Pública dependiente del Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.** http://estatico.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/niveles/primaria/supervisiones/supervision_bibliotecas/reglamento_sist_edu_gestion_publica.pdf
- Secades, C. y Stolovitzky, I., **Sexualidad y poder.** Puntosur, Buenos Aires, 1987.